EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.701 | Fundado por Don José Estrañi | Miércoles, 21 de marzo de 1934

PANORAMA NACIONAL

La herramienta de la transformación

El Partido de Izquierda Republicana ha publicado un interesante documento con las veintiocho bases que, una vez discutidas y aprobadas por la asamblea general a este efecto próxima a celebrarse, formarán su ideario y trazarán las normas y directrices de sus actuaciones públicas.

Como corresponde a un documento de esta naturaleza y finalidad, en las bases se concretan limpiamente todos los aspectos fundamentales de la vida del país en el orden político, social y económico, fijándose por anticipado las aspiraciones del partido, entre las que destaca por su máxima transcendencia, la de «conseguir la transformación económica del país a través del acrecentamiento general de la riqueza y de la elevación del nivel de vida social.»

Esta patriótica y nobilísima aspiración de Izquierda Republicana—como tal irreprochable—requiere, además del auxilio de una voluntad poderosa que la impulse, la eficacia de una herramienta que íntegramente la realice, plasmándola en la realidad. Y es por tal concepto bien extraño, a nuestro juicio, que al fijar el criterio del partido en las bases que tratan de política económica y fiscal, no se exponga concretamente nada respecto a lo que ha de ser el sistema tributario, ni siquiera se sugiera en qué forma ha de facilitar y propugnar el impuesto el «acrecentamiento general de la riqueza», o mejor aun, en qué forma ha de contribuir el impuesto a la justa distribución de esa riqueza acrecentada, porque—lo diremos con palabras de eminente sociólogo inglés John Ruskin—«no es la riqueza, sino la vida, lo que existe; el país más rico es aquel que alimenta mayor número de seres humanos felices.»

No es presumible—lo decimos en su honor—que los destacados inspiradores de esa nueva fuerza política republicana se propongan acrecentar la riqueza nacional conservando el régimen tributario establecido, que la sofoca antes de surgir o si surge la destruye, ni pretenda elevar el nivel de vida social respetando la legalidad de un impuesto que grave onerosamente y de mil diversos modos las actividades productoras, permitiendo, en cambio, que los valores de creación social, patrimonio de la comunidad, sean sustraídos y usufructuados por quienes, ociosos de por vida, han tenido habilidad bastante para colocarse estratégicamente en las encrucijadas de la economía del país y practicar con audacia, pero con menos riesgo, el expolio que en las encrucijadas de los caminos reales realizaron, hasta el reinado de los Reyes Católicos, los nobles feudales, «homes robadores y criminosos, que tenían diabólicas osadías», como dice de ellos Hernando del Pulgar en su «Crónica» famosa.

La economía nacional, desde la implantación del actual sistema tributario, viene sometida a cargas de máxima resistencia. Las múltiples reformas de que el sistema ha sido objeto, en sus noventa años de vigencia, lejos de fortalecer las fuentes impositivas, las han agotado. Ya no es posible pedir al contribuyente español mayores esfuerzos sin provocar su ruina definitiva, ni tampoco suplir sus deficiencias tributarias con nuevas apelaciones al crédito nacional sin dilatar más el volumen astronómico de esa nuestra Deuda pública, cuyos guarismos condensan una contumaz política de errores, y a cuyos réditos anuales hemos de contribuir con más de cincuenta pesetas cada uno cuantos en España vivimos.

El índice de aspiraciones y las bases expuestas en el aludido documento revelan el plausible deseo de intentar la articulación de una democracia que no signifique verbalismo, que no esté mediatizada por la irresponsabilidad de poderes clandestinos y que se caracterice por sus contenidos sociales, a tono con el imperativo del proceso histórico de que somos actores. Pero una democracia de este tipo necesita apoyos más sólidos que los que en el terreno político pueden prestarla unas cuantas leyes y otros tantos decretos promulgados solemnemente en la «Gaceta». Y no tendrá otros si sus organizadores renuncian de antemano a la reforma del sistema tributario, sin la cual su obra de gobernantes carecerá de la necesaria base económica, y el impuesto, que debe ser un estímulo al acrecentamiento de la riqueza y el órgano de su equitativa distribución, seguirá siendo un instrumento expoliador de las clases laboriosas y de injusticia fiscal.

«No hay cuestión más sustancial para el liberalismo—dice Julio Senador Gómez—que el régimen de impuestos. Ni siquiera el cupón, porque tanto los gastos ordinarios como los extraordinarios han de ser pagados por la masa contribuyente, y lo que, ante todo, hace falta decir, teniendo en cuenta el fenómeno de la repercusión de los impuestos, es quién debe pagarlos en definitiva: si el que come sin trabajar o el que trabaja sin comer, porque aquí es donde primeramente hay que buscar la razón y la justicia.»

Es el de la reforma tributaria un problema básico que reclama con todo apremio una buena solución. Si el nuevo partido Izquierda Republicana se decide a plantearle y acierta a resolverlo, podrá enorgullecerse de haber realizado una obra democrática de alcance social y fortalecimiento económico del régimen republicano, pues en opinión de un ilustre economista español ya fallecido, don Francisco Bernis, «hallar un buen sistema tributario es como hallar un buen sistema sanitario, una buena red de ferrocarriles, una buena organización del trabajo: es un feliz descubrimiento».

Jesús VICENTE PEREZ

EL CONFLICTO LECHERO EN LA PROVINCIA

SE PONE FIN A LA HUELGA

Se celebró ayer una reunión en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador. Asistieron representaciones de las Casas Campesinas y empresas lecheras. También concurrió el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, llegado de Madrid para ese objeto.

La representación de las Casas Campesinas insistió en sus aspiraciones, y con relación a la huelga recalcó de las empresas no tomaran represalias contra sus afiliados.

Los representantes de las empresas expresaron su criterio, que siempre han de ajustar a las bases aprobadas por el Jurado mixto.

En vista de esta actitud, y ante la imposibilidad de llegar a un arreglo, las Casas Campesinas dieron un voto de confianza al gobernador civil para una solución. Y éste hizo un requerimiento a las empresas, rogándolas que facilitasen la resolución del conflicto. Los representantes de las industrias accedieron a esta petición del gobernador, y entonces se acordó dar por terminada la huelga, comprometiéndose las empresas a no ejercer represalias, continuando todo como antes de comenzar el conflicto. En cuanto a las tasas, cuando hayan de implantarse se anunciarán con los veinte días de anticipación reglamentarios.

A partir del jueves, las empresas abrirán sus puestos de recogida y todos los abastecedores continuarán haciendo los suministros como antes de comenzar la huelga.

Después de la reunión conversamos con el gobernador, quien nos confirmó el haberse llegado a una solución, y agregó que redactará un acta, que será entregada a las representaciones litigantes.

Nos dijo, por último, que los detenidos gubernativos por la huelga lechera serán puestos en libertad una vez resuelto el conflicto.

Pompas Fúnebres Hijo de Luis Cotera. Teléfono 123. Torrelavega

†

EL SEÑOR

D. ANIBAL VARILLAS DEL MORAL

falleció en Vargas el día 20 de marzo de 1934, a las ocho y media de la mañana, a los 71 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Tomás, doña María Jesús, doña Concepción, doña María Antonia, don Bernardino, don Aníbal, doña Gumersinda (ausente), doña Celina y don José Luis, hijo político don Manuel Gómez Pacheco; nietos, hermana doña Lucila Varillas, hermanos políticos don Manuel, don Eladio y doña Jesusa Sáinz Pardo, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, al panteón de familia, y a los funerales que se celebrarán el día 27, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa María de Vargas, favores por los que les vivirán eternamente agradecidos.

Vargas, 21 de marzo de 1934.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

APUNTES

Política comercial exterior.

INTERESES DE LA MONTAÑA

A raíz de la interpelación sobre política comercial que hizo hace tiempo el señor Badía, diputado de la Lliga, escribimos un artículo dando la voz de alerta, dirigido a llamar la atención de los defensores de los intereses de la Montaña. Relacionado con dicho asunto de política comercial exterior publica «El Sol», en el número que hoy llegará de Madrid, un interesante artículo, titulado «Cabo suelto», cuyo contenido debe merecer también la atención de los defensores de los intereses de nuestra provincia, sobre todo por lo que respecta a las negociaciones con Holanda y en lo relativo a productos que constituyen un gran sector de la base de vida de nuestro país montañés.

Dice así «El Sol»:

«Sueltas cada día más las amarras que retenían al Gobierno en el menester de asegurar el orden público, hay que pensar en la obra constructiva que tiene que llevar a efecto.

Nos encontramos con una economía nacional perturbada. La inhibición casi absoluta de los Gobiernos por una parte, y por otra el absentismo del capital, encogido y medroso, nos han traído a la situación presente. Los Gobiernos hubieron de dedicarse a la pacificación material, y el Parlamento vivió entregado a las querellas políticas. Consecuencia de ello: el languidecimiento económico.

Parejas con la situación económica corren nuestras relaciones internacionales. Para el comercio exterior, como para la ordenación económica del país, se abrió un compás de espera que aún no se ha agotado. Y si se ha resentido la producción nacional, falta de directrices y de entusiasmo de empresa, todavía es mayor el quebranto derivado de la carencia de una política comercial definida que permita la conclusión de pactos o convenios alentadores de nuestras fuerzas productivas.

En este aspecto hay un cabo suelto que conviene recoger para ir a la busca de conclusiones prácticas. Se inició por el diputado señor Badía una interpelación en el Parlamento política comercial exterior. La apertura de este debate, en vísperas de concertar con Francia un Convenio, mereció juicios dispares. Mientras sostenían unos que la interpelación podía favorecer a los intereses españoles, creyeron otros que debilitaba nuestra posición frente a los negociadores franceses, en cuanto descubría buena parte del arsenal de instrumentos defensivos. Pero fué lo peor que en la interpelación se oyera solamente la voz del señor Badía; aplazado el debate, quedó inédito el pensamiento del Gobierno.

Este último es lo que debió aclararse en la interpelación explanada por el señor Badía. Habría sido además conveniente que así ocurriera antes de entrar en negociaciones con Francia. Pero ya que no se hiciera entonces, nada justifica ahora el olvido en que parece que ha caído tan interesante tema. Por el contrario; se hace imprescindible promover los máximos esclarecimientos en persecución de normas que hayan de seguirse en lo sucesivo.

Se habla ya insistentemente de negociaciones con Holanda, y frente a esta eventualidad próxima, reaccionan los intereses españoles. Formúlanse a diario sugestiones para que se provoquen acuerdos comerciales con pueblos centroeuropeos y del próximo Oriente, donde la industria textil y la agricultura tienen vasto campo de expansión. Están pendientes las negociaciones con la Argentina, y no se ha aprobado aún el Convenio con el Uruguay. Y a todos esos episodios de la vida comercial española hay que aplicar unos módulos obtenidos de la concurrencia de los intereses de la producción nacional.

¿Cuáles han de ser esos módulos? Se ha hablado de contingentes, y ya se ha aplicado el sistema en el Convenio con Francia. ¿Con qué extensión y carácter se va a la contingentación? ¿En qué medida el Estado se decide a intervenir en la vida económica nacional? La interpelación iniciada en el Congreso pudo dar la respuesta; pero quedó aplazada «sine die». He ahí un cabo suelto que hay que recoger en el momento mismo en que se piense comenzar la obra constructiva.»

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. - Muelle, 21. - Tel. 29-36.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Los señores Moreno y Arpide, directores, respectivamente, de cada uno de los Institutos de Segunda Enseñanza que funcionan en Santander, visitando el salón de exposiciones del Ateneo, en donde ha expuesto el pintor José Cataluña un cuadro acerca de un tema sobre Puertochico. (Foto Samot.)

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al salir, el señor Lerroux dijo a los periodistas que no había nada importante, y que todo el Gobierno se trasladaba a Palacio para dejar tarjeta al presidente de la República, que celebra hoy su fiesta onomástica.

La referencia oficiosa del Consejo, facilitada por el ministro del Trabajo, dice así:

«Se deliberó largamente sobre diferentes cuestiones de actualidad, y de un modo muy especial de política económica, a base de una minuciosa información que hizo el titular de Hacienda.

Dada la importancia del tema en cuestión, y habida cuenta de la necesidad de fijar sobre el mismo orientaciones concretas, los ministros decidieron a tal efecto reunirse nuevamente en Consejo mañana, miércoles, a las diez de la mañana.

Presidencia.—Estimando la reclamación de doña Catalina Linaje sobre el reconocimiento de una finca en Oña (Burgos).

Dictámenes relativo a varios expedientes incoados con motivo de cuentas formuladas por distintos funcionarios que han realizado trabajos fuera de los habituales de su cargo.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Decreto dictando normas para la reanudación del ingreso de oficiales de la Guardia civil.

Acordando la separación de los alcaldes de Garrobillas (Cáceres) y Bellus (Valencia), por estar incursos en el artículo 189 de la ley municipal.

Resolviendo expediente sobre separación del alcalde de Gataba (Castellón) en sentido negativo.

Estimando recurso contra imposición de multa de 20.000 pesetas a don Gregorio Alquezar, de San Sebastián.

Instrucción pública.—Decreto dictando, a propuesta del Consejo Nacional de Cultura, las bases por las que habrán de regirse las enseñanzas de las escuelas superiores de pintura, escultura y grabado.

Idem reorganizando el Instituto Spicotécnico de Madrid.

Comunicaciones.—Decreto autorizando al ministro para convocar a oposiciones a ingreso en la escuela técnica del Cuerpo de Correos, para la clase de funcionarios con 4.000 pesetas anuales.

Idem aprobando el reglamento de régimen interior de la Junta Nacional de Telecomunicación.

Trabajo.—Expediente sobre concesión de beneficios para la construcción de un grupo de casas baratas en Madrid a la Compañía Ibérica de Construcciones Urbanas.

Idem sobre el crédito oportuno para que el ex director general de Sanidad don José María Gutiérrez Barreal se traslade a Inglaterra para estudiar ciertos aspectos de la organización antivenérea en aquel país.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando la de 26 de marzo de 1932, en el sentido de que las plantillas de los Cuerpos de la Armada puedan modificarse mediante decreto acordado en Consejo, dentro siempre de las posibilidades presupuestarias, a fin de dar al mando la necesaria flexibilidad para que esas plantills puedan responder en todo momento a la máxima eficiencia de los servicios.

Idem concediendo al Consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona autorización, con carácter exclusivo, para extraer arena del fondo del mar, por el método de succión.

Justicia.—Varios decretos, concediendo las necesarias autorizaciones para la venta de fincas afectas al servicio eclesiástico, en las condiciones señaladas por la legalidad vigente.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre creación de colonias penitenciarias y campos de concentración de reclusos, en las islas del archipiélago canario.

Hacienda. — Decreto concediendo franquicia postal y telegráfica a la Inspección regional de los servicios de obras públicas en las islas Canarias.

Idem autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito para alimentación de reclusos y servicios de culto y sepultura.

Idem disponiendo que se modifique la expresión «Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarril» por la de «Jefaturas de Estudios y Construcciones de Ferrocarril y Personal de Inspección de las Comisarías», en el proyecto de presupuestos para los tres trimestres de 1934.

Concediendo el empleo de general inspector honorario al coronel, en situación de reserva, del Cuerpo de Carabineros, don Ricardo Fontana.

Idem autorizando la revisión de precios que se abonan a la Compañía de cerillas y fósforos, por las labores, a consecuencia de la elevación de jornales.

Idem sobre adquisición de treinta a treinta y seis mil toneladas de aceite Oil, por la Campsa.

Idem concediendo un aumento de cuarenta y dos mil pesetas anuales, y de treinta y un mil quinientas, efectivas en el proyecto de presupuestos, para dotar a veintiún médicos forenses, a dos mil pesetas cada uno.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para la continuación de las obras del hipódromo en el sitio llamado «La Zarzuela», en el monte de El Pardo.

Idem reconociendo a los hijos de los agentes ferroviarios el derecho preferente a ocupar las vacantes de las Empresas subvencionadas.

Idem concediendo la subasta de la construcción de la nueva Aduana en el puerto de Palma de Mallorca.»

EN LA DIRECCION GENERAL DE COLONIAS

Esta mañana estuvo en la Dirección de Colonias y Marruecos el alto comisario en la zona del Protectorado, señor Rico Avello.

Informó acerca de algunos capítulos del presupuesto de aquélla.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta mañana se ha reunido, en el Congreso, la minoría socialista.

A la salida, el señor Largo Caballero dijo a los periodistas que se había encargado a don Fernando de los Ríos que intervenga en la discusión del Ministerio de Estado.

También se designó al señor Alonso (don Bruno) para que sustituya al señor Ruiz del Toro en la Comisión de Marina.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En la reunión que esta mañana ha tenido la Comisión de Presupuestos, se trató de la cuestión de las plantillas de los funcionarios de cinco departamentos ministeriales.

Hubo tres propuestas, una de ellas del presidente de la Comisión, señor Villanueva, en la que se restablecen totalmente las plantillas aprobadas por las Cortes en los años 1931 y 1932, con todos sus efectos.

Otra de las propuestas, del señor Rodríguez de Viguri, mantiene las plantillas actuales, e indica la necesidad de que se consigne en cada Ministerio una cantidad global para aquellos funcionarios que tienen título, con sueldo superior al que cobran actualmente.

El señor Rodríguez de Viguri es partidario, además, de que en lo sucesivo no se vuelvan a expedir títulos a los funcionarios, cuando no se disponga de la cantidad necesaria para elevar al mismo tiempo sus sueldos.

La tercera propuesta, del señor Vidal y Guardiola, tiende a dejar en suspenso el restablecimiento de las plantillas para cuando se confeccione el Estatuto de funcionarios.

Estas tres propuestas pasarán a ser consultadas por las minorías, y la Comisión volverá a reunirse mañana, a las once, para proceder a la votación de las mismas.

Algunos diputados de la Comisión comentaban esta mañana, en los pasillos del Congreso, la forma irregular en que se había llevado esta cuestión a la Comisión.

El asunto se planteó esta mañana debido a una sugerencia que hizo el señor Villanueva, presidente de la Comisión.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón

MEDICINA GENERAL

Consulta de diez y media a una y de 5 a 8

BURGOS, 3, PRAL. - TELÉFONO 3626.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.

Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

Pompas fúnebres C. San Martín. Alameda Primera, 22. Teléf. 2064.

†

LA JOVEN

Doña Dolores Rivero Morlote

falleció en el día de ayer, a los 29 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hermano Víctor (empleado del F. C. Santander-Bilbao); sus tíos doña Matilde Rivero, don Florentino Morlote (del comercio de esta plaza) y doña Amalia Morlote; tíos políticos don Vicente Martínez (jefe de la estación de Maliaño) y doña Serafina Lloreda; primos, y demas parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, desde la Casa de Salud Valdecilla hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 21 de marzo de 1934.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial de Consolación.

M.E.C.D. 2017

TEATRO PEREDA

Miércoles, 21 de marzo

Tarde, a las 5 y 7, y noche, 10,30

PROGRAMA DOBLE

a precios populares

Estreno de la producción ATLANTIC FILM

ARTURO

(INSTITUTO DE BELLEZA)

OPERETA CINEMATOGRAFICA

NO APTA PARA SEÑORITAS

Estreno del interesante Film Osso

EL TIBURON

Tarde, a las 5, Butaca, 1,00 pta.
— 7, — 1,50 —
Noche, a las 10,30, — 1,00 —

Mañana, jueves, DEBUT del grandioso espectáculo internacional

GREGOR ET SES GREGORIENS

La orquesta de jazz más moderna y original que se conoce, con las atracciones ROSERAY ET CAPELLA, CEDROS SISTERS, ALBERKA y LES MENCIASSI.

Despedida de soltero.

En la cervecería «La Austriaca» dió la cena de despedida de soltero a sus íntimos el culto joven Juan Arpide García, que en breve contraerá matrimonio con la bellísima joven Isabel Cantero Presmanes.

Con el anfitrión se sentaron a la mesa don Manuel Carbonell, don Juan Arpide Arcante, don Eusebio Arpide, don Joaquín Pardo, don Antonio Fuentes, don Manuel Casuso, don Santiago Martínez, don Ceferino Abastas, don Francisco Martín, don Ricardo López, don Antonio García, don Sinforiano Sisniega, don Eloy Calleja, don Angel Castillo, don Marino Pacho, don Eduardo García, don Antonio García, don José García, don Angel Mijares y don Saturnino García.

El ramo de flores que adornaba la mesa se envió a la novia.

MARIA LISARDA

COLISEVM

Hoy, miércoles, FEMINA

Señoras: tarde, 1,00 y 0,75; noche, 0,75 y 0,50.

BRIGITTE HELM, en

GLORIA

Mañana, jueves

EL REY DE LA PLATA

Muy pronto

YO HE SIDO ESPIA

La causa contra el ex director de Telecomunicación.

(Por teléfono.)

Madrid.—Esta mañana se ha constituído en la Cárcel Modelo el Tribunal de Urgencia para juzgar, entre otros procesos, los incoados contra el ex director general de Telecomunicación señor Biedma Hernández.

El Tribunal examinó dos procesos contra el señor Biedma. El primero por haber dirigido al ministro de Comunicaciones un telegrama en el que aquél afirmaba que los verdaderos republicanos eran perseguidos por quien, como el señor Cid, no han hecho profesión de adhesión a la República.

Dirigió este telegrama el ex director general de Telecomunicación en el momento en que entraba en la Cárcel Modelo detenido por haber cursado otro al señor Cid para protestar de su conducta ante los conflictos últimamente registrados en el Ministerio de Comunicaciones.

Pidió el fiscal, por considerar injurioso dicho telegrama, la pena de un mes y un día de prisión menor, y el defensor, señor Jiménez Asúa, la libre absolución.

El Tribunal consideró que se había producido una falta contra el orden público e impuso al señor Biedma diez días de arresto menor y una multa de 50 pesetas.

Fué juzgado después el señor Biedma por un artículo sobre «La política telegráfica del Gobierno», publicado en «El Socialista», considerado injurioso el artículo por el ministerio fiscal.

El Tribunal de acuerdo con la petición del fiscal, impuso al señor Biedma la pena de dos meses y un día de arresto.

Después se vieron varias causas por atentados contra los vendedores de «El Debate».

Angel Picos y José Hernal, dos de los procesados, fueron condenados a la multa de 500 y 200 pesetas, respectivamente.

Lunas para parabrisas. Baldosas de cristal.

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044 SANTANDER

Fimol Busto Catarros Crónicos

OTRA SESION A PRESUPUESTOS

Y se vuelve a perder el tiempo porque cada minoría mantiene su actitud.

Para tratar del presupuesto para el ejercicio próximo, celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde, y asistieron los concejales señores Ruiz Rebollo, Lastra, Castillo, Vergara Zubiri, Ontavilla Gerez, Mateo, Conde Ringelke, Leiza, Vayas, González, Falagán, Villegas, Cimiano, Bustamante Hereña, Jorrín, Calderón Rueda, González, Villa, Ruiz, Palacios y Ortiz.

En las primeras manifestaciones de los concejales logramos averiguar que se han celebrado varias reuniones de minorías, a fin de tratar de ese asunto, pero sin llegar a un acuerdo. En una de estas reuniones, ante la intransigencia de actitudes, el señor Castillo propuso que se nombrase una Comisión de técnicos que se encargase de la nivelación del presupuesto. Así fué acordado; pero, al parecer, como la nivelación hecha no ha satisfecho a varias minorías, entre éstas la monárquica, ésta sostiene su actitud.

El señor Vergara Zubiri, presidente accidental de la Comisión de Hacienda, después de hacer sucinta relación de lo sucedido, hace suyo el dictamen de los técnicos.

El señor Leiza, por los socialistas, mantiene el proyecto primitivo, o sea el que no alcanzó «quorum», y pide que se incorpore una partida para comenzar la instalación de un balneario para obreros.

El señor Falagán sostiene también aquel presupuesto, y con rudeza, pero claramente, declara que se está perdiendo el tiempo, pues la minoría monárquica, según todos saben, no está dispuesta a transigir si no se la da satisfacción a sus aspiraciones.

El interventor señala la importancia que supondría que el llegar el 1 de abril estuviera la Corporación sin presupuesto.

El señor Castillo explica lo sucedido en la reunión celebrada en la Alcaldía y las razones que le aconsejaron la propuesta de la Comisión de técnicos, cuyo informe no quiere ser aprobado.

El señor Vayas combate enérgicamente la actitud de la minoría monárquica, que se obstina en su campaña de oposición de obstruir la acción democrática del pueblo dentro del Municipio.

El señor Cimiano, por los monárquicos, señala las partidas que su minoría impugna, y entre las que figuran las pensiones a los maestros laicos; el impuesto de utilidades de los empleados; la subvención a las Sociedades obreras para el subsidio del paro; los gastos para reconocimiento de mozos; las subvenciones a escuelas laicas, Asilos de ancianos, Ateneos; reducción a la tercera parte de lo presupuestado para colonias, cantinas y comedores escolares, y la sustitución de la enseñanza. Dice que estas medidas radicales las adoptan ante el déficit municipal y el convencimiento de que el Ayuntamiento no puede soportar esas cargas.

El señor Leiza combatió estas pretensiones. Defendió las partidas para beneficencia, enseñanza y cultura. Señaló otras partidas de las cuales pueden hacerse economías, como son las subvenciones a la Guardia civil, fuerzas de Asalto, calefacción y teléfonos para los jueces.

Defendió las subvenciones a las Sociedades obreras para el subsidio del paro, y como el señor Bustamante Hereña le atajase diciéndole que este dinero se invertía en elecciones, se produjo un incidente, diciéndole los socialistas que ellos se lo daban a los pistoleros a sueldo que tenían para defenderles. El incidente fué muy violento.

Defendió a los empleados, diciendo que no se les podía cercenar los sueldos con el impuesto de utilidades, y declara que, en vez de esto, pudieron los monárquicos oponerse a la inclusión de diecisiete temporeros que hicieron fijos.

Interviene el señor Villegas para refutar lo dicho por el señor Leiza. Dijo que las subvenciones a los Cuerpos armados no las concede el Ayuntamiento por capricho, sino por mandato imperativo y categórico de la ley. Defendió su conducta y su posición política, diciendo que responde a los deseos de quienes les concedieron su representación.

El señor Vayas hace un discurso de tipo político, combatiendo la postura de los monárquicos, de ataque insidioso a la República, con la que no están conformes, y a la que a toda costa quieren desacreditar y finiquitar.

Les pide que abandonen el campo de la oposición, que no hagan labor destructora, que se avengan a confeccionar un presupuesto que normalice la vida municipal, que piensen con un poco de interés en las clases humildes y modestas, en el paro obrero, en las aspiraciones y necesidades de Santander.

Se promueve un ligero incidente entre el alcalde y el señor Cimiano, por sostener el primero que el segundo le afirmó que el propósito de los monárquicos es, a toda costa, que se prorrogue el presupuesto, y negarlo el segundo.

El señor Ruiz Rebollo excita a la concordia, y ante la confusión del instante, pide el asesoramiento de Secretaría, y cuando lo obtiene, amplio y competentísimo del señor Bustamante, pide que se aplace la sesión y se celebre otra después de un cambio de impresiones, privadamente, con los jefes de minoría.

El señor Castillo se avergüenza de estas actitudes de cobardía, diciendo que se está jugando con el pueblo, que se están sosteniendo posturas de intransigencia, por unos y por otros, intolerables, y pide que se tenga el valor cívico de abordar y resolver definitivamente esta cuestión, que todos sobradamente conocen, aunque traten, por conveniencias de tipo político, de disimularlo.

Intervienen más concejales. Rectifican otros. Hay barullo. Hay campanillazos. ¡Ay... qué aburrimiento! Y por fin el alcalde levanta la sesión.

Se nos olvidaba decir que la minoría radical, por conducto del señor Gerez, mostró su conformidad con el informe de los técnicos.

Se gratificará

espléndidamente a quien entregue en la Administración de este periódico un maletín conteniendo documentos comerciales, extraviado en la tarde del día 19, en el trayecto comprendido entre la calle de Burgos y el Banco de España.

Estafadores detenidos.

(Por teléfono.)

Madrid.—Agentes de la primera brigada han detenido en la casa número 10 de la calle de Londres a Antolín Pérez Prados, de veinticuatro años; Giordano Rosillo Rodero, José González Fernández (a) «El Orejas», fotograbador de oficio, y Manuel Maestro García, que se dedicaban a la falsificación de entradas para los partidos de futbol.

Pérez Prados y Giordano Rosillo estaban encargados de confeccionar los clichés y planchas, y de dar salida a todo cuanto se fabricaba se encargaba Manuel Maestro García.

La Policía se incautó de todos los utensilios que usaban los detenidos para las falsificaciones, así como de un troquel de escayola para fabricar monedas de cinco pesetas y de varias piezas falsificadas.

Se calcula en más de 25.000 pesetas la cantidad estafada por estos procedimientos.

Los detenidos, que han sido puestos a disposición del Juzgado, tenían instalado su taller en una casa de la calle de Urbieta; pero a raíz de ser detenidos varios expendedores de localidades falsas decidieron trasladarse a la calle de Londres, por temor a ser descubiertos.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Se compran toda clase de fincas y participaciones de las mismas, encargándome de arreglar la titulación si está defectuosa. Dirigirse a don Rafael Gavilán Bravo, Domingo Muñoz, 4, CORDOBA, o Constitución, 168, SAN FERNANDO (Cádiz).

DE UN ATRACO

El herido mejora y los atracadores... sin novedad.

Causó ayer gran impresión en la ciudad el atraco de que fué víctima el estanquero de la plaza del 14 de Abril, don José Tejada.

Este, por su fuerte naturaleza física, se encontraba ayer bastante mejorado de las lesiones que le causaron los atracadores.

Estos siguen sin novedad.

Como está la cárcel llena... no les querrán causar molestias.

¡Está tan mal aquel albergue!

El Dr. Lamelas

REANUDA SU CONSULTA

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Por los señores de Cabrero, y para su hijo Pepe, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Mariuca Cagigal Llama, hija de nuestros amigos don Agustín y doña Benita.

La boda se celebrará en los primeros días del mes de mayo.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Paulatinamente se van reduciendo los conflictos sociales. Todo el mundo anhela, como ilusión de carácter colectivo, el arraigo de la paz pública. Cada pleito resuelto es un respiro de satisfacción. Hay que encajar la vida ciudadana en el ambiente de trabajo.

La estadística de jornales perdidos por los conflictos obreros arrojan una cifra de millones aterradora.

La opinión va mostrando su desvío hacia las notas de estridencia, y quiere que los intereses de lucha se encuadren dentro de los cauces armónicos de reivindicaciones; pero sin amenazas de violencia, que constituyen casi siempre el alumbramiento de nuevos odios.

Pero también, para evitar los enconos, es de mal gusto alardear del triunfo. Las provocaciones pueden constituir la semilla de otros conflictos, recrudecidos por la virulencia en la forma de apreciar la solución como un agravio al buen sentido.

Ha brotado un anuncio de nuevo conflicto, que, evidentemente, constituye en el fondo un arma de perturbación pública. En Sevilla, la hermosa capital andaluza, castigada por una etapa cruenta de convulsiones sociales, cuando intenta recobrar su propia fisonomía de ciudad acogedora del turista, con sus tradicionales fiestas de primavera, presentan sus oficios de huelga los camareros y los mozos de hotel.

En las esferas oficiales se considera inadmisible el planteamiento de un conflicto que pudiera derivar en una paralización de la vida de la capital en los días de Semana Santa y de la feria, cuya fama y popularidad irradia fuera de nuestras fronteras.

El gobernador, ateniéndose a las facultades que le concede la ley, está dispuesto a prohibir dichas huelgas. Cualquier intento de paro, activo o pasivo, así como todo acto de resistencia o sabotaje, daría lugar a que se aplique a las organizaciones directivas las medidas que autoriza la ley de Orden público.

El ministro de la Gobernación ha concedido un margen de confianza al gobernador para que proceda contra los perturbadores de oficio en el orden público.

★

Hoy, en Madrid, el pleito de los obreros de la Construcción ha entrado en la fase de su plena solución. Todos, unos y otros, han tenido que allanarse a la disposición del ministro de la Gobernación; pero podrán los patronos, si estiman que es ilegal el laudo, acudir a los organismos de los Jurados mixtos.

Por lo que afecta a la huelga de obreros metalúrgicos, la propuesta del director del Trabajo, don Daniel Riu, aceptada por los patronos, ha sido rechazada por los obreros.

Consistía en que ambas partes aceptasen el arbitraje de una Comisión del Consejo de Trabajo, que había de determinar, de acuerdo con el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, la conveniencia o no de establecer la jornada de 44 horas en toda la industria nacional, dando un plazo de tres meses para adoptar un acuerdo, atendiendo al resultado que tengan las deliberaciones de Ginebra sobre este tema y sobreentendiéndose que la decisión sería general para toda España.

Los obreros no aceptaban la propuesta porque se opone a sus deseos y porque refleja en un todo las aspiraciones de los patronos expuestas en el Jurado mixto.

★

Al reanudarse hoy la semana parlamentaria, poniéndose a discusión el presupuesto, después de la intervención de los jefes de minorías, ha quedado demostrado plenamente que no será posible aprobar la ley económica en su plazo legal, o sea el último día del actual mes de marzo.

La clave de lo que podrá suceder es ésta: Aprobada la prórroga del presupuesto por un trimestre, podrá, sin embargo, seguir discutiéndose la nueva ley con toda calma para aprobarla en el transcurso de las sesiones del mes de abril. Mientras tanto, la discusión del presupuesto se alternará con el proyecto de haberes del clero, derogación de la ley de Términos municipales y concesión de la amnistía. Los tres es fácil que queden aprobados a mediados del mes de abril.

Las Cortes funcionarán los meses de abril, mayo y la primera quincena de junio. En la Semana Santa habrá dos días de vacaciones, jueves y viernes.

La política se ha despejado en la Cámara, y si el Gobierno continúa dando la sensación de autoridad, no creemos que tenga dificultades ni en la Cámara ni fuera del Parlamento. Hay una reacción del espíritu público, que no está dispuesto a tolerar amenazas.

La fórmula que prevalecerá en los haberes del clero es la de conceder los dos tercios a los sacerdotes que ejercieron los servicios religiosos antes del 14 de abril y gozaron sueldos inferiores a 7.000 pesetas.

Mañana continuará la discusión de los proyectos de construcciones navales, haberes del clero, y más tarde, el de presupuestos.

A las seis tiene don Santiago Alba citados a los jefes de minorías. No quiere que se recurra a las sesiones dobles, y les expondrá la fórmula sobre la prórroga del presupuesto de 1933, la prórroga por una dozava parte, o simplemente continuar discutiendo los presupuestos si se cree que estén aprobados en el mes de abril.

Las dificultades que pudieran existir no estando los presupuestos aprobados el primero de abril, son prácticamente de poca monta, ya que las nóminas no se extienden hasta el día 16 en todos los meses, y estando los presupuestos aprobados para ese día, los obstáculos materiales serían de poca importancia, pero, además, si se llega, como es presumible, a la prórroga de un trimestre, el camino queda despejado en la forma que acabamos de enumerar.

★

Hoy, en las primeras horas de la mañana, se recibió un telegrama de La Haya dando cuenta de haber fallecido la reina madre de Holanda.

Nació el 3 de agosto de 1858. Era hija del príncipe Jorge Víctor del Waldeck. El 7 de enero de 1879 contrajo matrimonio con el rey Guillermo III de Holanda, y a causa de una enfermedad crónica que imposibilitó al monarca hacerse cargo de los negocios de Estado y de la que falleció en noviembre de 1890, fué nombrada regente durante la menor edad de la reina Guillermina.

Desempeñó la regencia hasta el 21 de agosto de 1898, en que se declaró la mayoría de edad de la reina Guillermina.

HERRERO

Mutua Patronal Montañesa.

Se recuerda a los señores mutualistas que la junta general ordinaria tendrá lugar a las siete y siete y media de la tarde de hoy, miércoles, en el domicilio social, Calderón, 7, segundo.

ATENEO POPULAR

Dos interesantes conferencias de don Eugenio Diego y don Serapio Elvira.

En la noche del viernes tuvo lugar este acto, organizado por la Sección Esperantista de este centro.

En primer lugar ocupó la tribuna el competente radio-perito don Eugenio Diego, quien versó sobre tema de tanto interés y hasta si se quiere de actualidad como es la Radio.

Explicó, con gran acierto y amenidad, entre otras cosas, las características de la onda y el proceso de evolución de la lámpara de incandescencia desde su invención por el ilustre físico Edison hasta su aplicación en este otro maravilloso invento que es la Radio.

Al terminar su provechosa conferencia fué muy aplaudido y felicitado.

En segundo lugar, y aprovechando el mismo aparato receptor que empleó el conferenciante para ilustrar su disertación, pronunció una interesante conferencia el culto propagador esperantista don Serapio Elvira ante el micrófono de la emisora local.

Esta maravillosa adquisición del siglo, la Radio, ha encontrado un obstáculo que medianiza su eficacia.

La voz humana, que por este medio puede ser oída en todo el mundo al mismo tiempo, no es comprendida más que por una pequeña parte, debido a la multitud de idiomas que existen.

La solución de este transcendental problema nos la dió don Serapio Elvira en su documentada conferencia, presentándonos el Esperanto como el medio más formidable para entendernos todos.

Enumeró el empleo que del Esperanto hacen ya hoy las emisoras de gran número de países, y los rápidos y sorprendentes progresos que dicho idioma está alcanzando en la actualidad.

Para terminar, fueron radiadas algunas canciones y el himno esperantista del doctor Zamenhof.

SECCION EXCURSIONISTA

Reina gran entusiasmo para la excursión que este centro realizará el día 1 de abril. Hasta la fecha van cubiertos seis coches, quedando muy pocas plazas en el séptimo, y con éste quedará cerrada la inscripción.

La excursión será saliendo en autocars, a las ocho y media de la mañana, parando en Solares, Fuente del Francés, La Cavada y Liérganes, regresando por Pámanes y Obregón a Santander. Durante el trayecto se visitarán los balnearios y la famosa fábrica de hilados de La Cavada.

El precio de esta excursión será sumamente económico, pues será el de 3'75. Los que deseen inscribirse, sean socios o simpatizantes, deberán acudir al Ateneo Popular de ocho a nueve, todas las noches.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

CALVILLO

QUEDA ABIERTA AL PUBLICO
MAXIMA GARANTIA Y SEGURIDAD
EN TODOS LOS SERVICIOS
SAN FRANCISCO, 13, 1.º

Lo que dice "EL SOL" de

YO HE SIDO ESPIA

«La cinematografía inglesa está caminando con paso firme hacia la cumbre. El escenario es interesantísimo. La realización perfecta. La invasión alemana, sobre todo, es algo magistral: imágenes admirables como todas las del film, son modelo de movimiento, de expresión y de vida. Y en cuanto a la interpretación, se puede decir, sencillamente, que es soberbia.»

GRAN CINEMA

HOY, miércoles MODA

a las 7,15 y 10,30

Estreno de la emocionante producción

EL PLANO "W"

Un asunto de intriga y emoción extraordinaria, que consigue para el espectador momentos de verdadera sensación

Una magnífica realización y una perfecta interpretación a cargo de GORDON HARKER.

Butaca: Tarde, 1,25. Noche, 1,00.
Gradería: — , 0,60. — , 0,40.

Mañana, jueves, REINA EL AMOR, una deliciosa comedia sentimental de gran espectáculo y suntuosa interpretación, interpretada por CLAUDETTE COLBERT y FREDRIC MARCH.

SALON VICTORIA

A las 7,15.—Ultimas exhibiciones, a precios populares, de la deliciosa opereta

EL HECHIZO DE HUNGRIA

por Gustav Frohlich y la formidable cantante Gitta Alpar.

Butaca, 1,25.

SALA NARBON

A las 7,15 y 10,30.—El excelente barítono Lawrence Tibbett triunfa nuevamente con Lupe Vélez en la extraordinaria producción Metro

BAJO EL CIELO DE CUBA

Butaca: Tarde, 0,50. Noche, 0,40.

LAS NOTICIAS

CARIDAD

Para la pobre María Hevia, que en la mayor miseria, con dos niñitos enfermos y el marido sin poder ganar un jornal, que habita en Gibaja, 3, cuarto, hemos recibido: de C. L., 5 pesetas, y de N. C., 1.

JESUS MATA DE LA LASTRA

MATRIZ-PARTOS-CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA.—DIATERMIA

De 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 1959

PLAZA DE CAÑADIO, 1, PRIMERO

LA CARIDAD DE SANTANDER

Nueva lista de señores suscriptores en favor del Asilo La Caridad de Santander:

Don David Calderón, 2 pesetas; José Diego Gutiérrez, 2; C. Gándara, 1; José Gutiérrez, 1; Trinidad Herrera, 1; Ramón Haya Cué, 1; Celedonio Herrera, 1; Tomás Herrera, 1; Benigno Incera, 1; Vicente Rodero, 2'50; José Rivero, 0'50; Andrés Ruiz San Miguel, 1; Francisco Rodríguez, 1; José San Juan, 2; Apolinar Solórzano, 1'50; Fernando Salmón, 2; Roberto Alvarez, 2; Julio Becedonia, 2; Segunda Carús, 40 (anuales); Emilio Durante, 5; Leopoldo Fernández, 5; Mercedes García, 10; Luis García Bustamante, 5; Josefina Gallo, 1; Alejandro Gutiérrez, 2; Fredesvinda J. Quijano, 1; Aurelia López, 2'50; Luisa Lombana, 2; Alejandra Palacio Rodil, 100 (anuales); Aquilino V. Quijano, 2.

Joaquín Santluste.

(Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.

WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléf. 1363

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secreciones internas. — Medicina interna.

De 10 a 12'30 y de 4 a 6.

HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA.—En el «Boletín Oficial» de esta provincia, del día 16 del actual, se publican los cuadros de coeficientes aprobados por el Jurado Central de la Contribución general sobre la Renta para la aplicación del método de signos externos como medio de estimación de la renta imponible.

En el plazo de un mes, a contar desde dicho día, deberán formular la declaración los contribuyentes incursos en la obligación personal de contribuir que no la hubieran presentado por no alcanzar, en estimación directa, como renta imputable a los ejercicios de 1933 y 1934, la cifra de 100.000'01, o más pesetas, siempre que de la aplicación de los respectivos coeficientes a los signos externos de riqueza que posean (vivienda, carruajes y caballerías y servidores), resulte una renta imponible superior a 100.000 pesetas.

En la Administración de Rentas públicas serán hechas las aclaraciones que los contribuyentes juzguen necesarias para mayor facilidad en la exacta consignación de los datos que han de figurar en las declaraciones.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

G. INIGO

OCULISTA

PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11.

(Casa de Ródenas.)

«MUNDO GRAFICO»

Nos cuenta en el número de esta semana, cómo cuándo y por qué los catalanes fundaron una Cofradía en Sevilla, aparte de curiosos antecedentes de su actuación durante varios siglos en la famosa capital andaluza. Publica también: «Estampas malagueñas: La Virgen de la Esperanza ya entró en el Puente»; «La fiesta del «Bando de la huerta» en Murcia»; «La gitanería del «Gallo», como emoliente de la inquietud pública»; «El último campeonato de resistencia de baile en Barcelona»; «Secretos de belleza»; «Actualidades». Y la continuación del folletín «Vidocq», capítulo titulado «Los lobos fantasmas».

Compre usted «Mundo Gráfico» Treinta céntimos.

M.E.C.D.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha quedado solucionado el conflicto del Ramo de Electricidad en Cataluña y se ha reanudado el trabajo.

La sesión del Parlamento se dedicó por entero al debate de los presupuestos.

Aunque ya es seguro que a última hora se propondrá la prórroga, continuará la discusión del proyecto todo el mes.

A LA CAZA DEL PRECEDENTE

Madrid.—El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, dijo esta tarde a los periodistas que esta noche se reuniría la Comisión para estudiar el aspecto del presupuesto relativo a las plantillas de funcionarios.

Se le preguntó su opinión acerca de la posibilidad de aprobar los presupuestos en lo que resta de mes, y dijo que no creía que la hubiera, aun recurriendo a los medios reglamentarios de que dispone el presidente de la Cámara.

También se le preguntó si se iría a la prórroga, y sin contestar directamente sacó unas cuartillas y leyó algunos párrafos, relativos a un caso que se presentó en el Parlamento en 1820, y que ofrece muchas analogías con el actual.

Entonces, como ahora, se presentó el proyecto en los últimos días de marzo. El ministro de Hacienda propuso al Parlamento que se habilitasen sesiones dobles durante todos los días de la Semana Santa, o que se suspendieran las sesiones hasta abril, prorrogando el presupuesto anterior.

La Cámara optó por lo último, y comenzada la nueva discusión a primeros de abril quedaron aprobados los presupuestos el día 27 de dicho mes, acordándose que entraran en vigor el día 1.

Teniendo en cuenta el precedente, aunque la Constitución actual no es la misma, podría hacerse igual.

La Cámara votaría la prórroga, y se discutirían los nuevos presupuestos hasta el 12 o el 13 de abril, añadiéndose un artículo adicional por el que se autorizara al Gobierno a retrotraer la vigencia de la ley económica al 1 de abril.

Como es sabido, en los primeros días de orden económico, los trabajos burocráticos siguen el mismo ritmo que antes. Esto—terminó diciendo—no es criterio del Gobierno, sino particular.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.
Dr. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venereas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
PUNTIDA, 3, PRIMERO

LA OPINION DE LARA

Al preguntársele al ministro de Hacienda, señor Lara, su opinión acerca de los presupuestos, dijo que creía que no podrían aprobarse en lo que resta de mes.

Si se discuten intervendrá en el debate, ya que, al fin y al cabo, el proyecto es obra suya.

EL TRIGO DE MARRUECOS

Esta tarde se ha celebrado un almuerzo en honor del alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

Asistieron el jefe del Gobierno y los ministros, con excepción de los de Comunicaciones, Guerra y Justicia; el general Cabanellas, el subsecretario de la Presidencia, el director de Comercio y los diputados por Ceuta y Melilla.

El acto tenía, por parte del Gobierno, el carácter de un homenaje a su antiguo compañero, y para los diputados y demás comensales la significación de un agasajo al alto comisario.

Hubo, durante la comida, un amplio cambio de impresiones acerca de los problemas africanos, entre los que se ocuparon los reunidos de la angustiosa situación por que atraviesan los colonos españoles de la zona oeste de Marruecos, que se ven en la imposibilidad de vender el trigo de la cosecha, ya que allí se cotiza a quince pesetas el quintal, debido a la enorme competencia que les hacen Rusia y la Argentina con sus dumpings.

La cantidad de trigo que por esta razón tienen almacenado los colonos españoles asciende a unos 12.000 quintales.

El ministro de Hacienda y el director de Comercio propusieron la fórmula para remediar esta situación, y seguramente dentro de poco tiempo podrá ser exportada esa cantidad de trigo que hay allí almacenado.

En la primera semana de abril se celebrarán en Melilla una serie de actos en honor de la cultura española, con motivo del viaje que harán a dicha plaza los profesores y alumnos del Liceo de Orán.

Asistirá el ministro de Estado, y después de presenciar los diversos actos que allí se celebren recorrerá la zona española de Marruecos.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Don Marcelino Domingo ha hecho hoy declaraciones para un periódico de la noche.

Hablando de la situación política actual de España, dice que no se hubiera opuesto a que gobernaran las fuerzas que obtuvieron mayoría en las elecciones, pero con la garantía de que subsistiera la República dentro de la legalidad constitucional.

Cree que se saldrá rápidamente de la grave situación actual, y a su juicio, la solución está en un Gobierno como el actual de Francia, republicano, con prevalecimiento izquierdista.

Hablando del prestigio del Parlamento y de la República, dice que hay que emprender la reconstrucción económica de España.

Tiene gran confianza en la constitución del partido único de izquierdas, y dice que si no se autoriza la asamblea para constituir aquél, se arbitrará un medio que permita conocer el criterio de las diversas organizaciones.

SALAZAR ALONSO, A SEVILLA

Esta tarde, el ministro de la Gobernación dijo que habían entrado en un período de calma las cuestiones sociales y de orden público, hasta el punto de que piensa salir para Sevilla el miércoles de la próxima semana.

Va como simple turista, para pasar allí los días de Semana Santa.

Coñac COMENDADOR

LOS HABERES DEL CLERO

La Comisión de Justicia se entrevistó, a última hora de la tarde, con el señor Alvarez Valdés, con quien cambió impresiones acerca del proyecto de haberes del clero.

No se llegó a tomar ningún acuerdo, pues ya es sabido que la posición del Gobierno, defendida por los radicales, es la fórmula ultimamente presentada, que ha sido convertida en voto particular.

Aunque la conversación con el ministro fué muy cordial y se desarrolló en términos muy afectuosos, se quedó en que la resolución última saliera de la discusión de la Cámara.

En este sentido, la impresión que tienen todos los representantes derechistas es optimista, y aunque no se alcanzaran todos los beneficios, se cree, sin embargo, que se aproximará mucho al actual dictamen de la Comisión, que comprende los beneficios máximos.

DE LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Por conversaciones sostenidas hoy por el presidente de la Cámara con algunos jefes de minoría, se ha sacado la impresión de que la prórroga de los presupuestos es cosa ya acordada. Se hará, como es natural, el último día de marzo. Sin perjuicio de ello, se seguirá discutiendo los presupuestos.

Lo que no está aún aclarado es si al acordarse la prórroga el Gobierno ha de modificar el presupuesto actual o si, por el contrario, se seguirá discutiendo hasta aprobarse, dándole efectos retroactivos. A esto último se inclinan los representantes del Gobierno en la Comisión.

Entienden muchos diputados que no es posible hacerlo, pues la Constitución determina que caso de no aprobarse los presupuestos en la fecha correspondiente, se entenderán prorrogados automáticamente, y, por lo tanto, tendrá que regir la prórroga.

Está ya tomado el acuerdo de que no haya sesión el jueves y viernes santo, si bien tendrá que acordarlo la Cámara.

Se alternará con la discusión de los presupuestos los proyectos de haberes del clero, términos municipales y amnistía, creyéndose que estarán aprobados antes del 14 de abril.

EL ALTO COMISARIO

Esta tarde estuvo en el Congreso el alto comisario, señor Rico Avello, quien recibió en los pasillos numerosas felicitaciones y saludos de diputados y periodistas, con quienes estuvo conversando largo rato.

Expuso su impresión favorable sobre el estado en que se encuentra la zona del Protectorado, donde dijo que el orden público era perfecto y, desde luego, mucho mejor que en la península.

Agregó que acababa de conferenciar con el jefe del Gobierno, con quien celebraría nuevas conferencias, pues no piensa marcharse hasta el sábado o el domingo.

El informe que trae al Gobierno comprende todos los aspectos relacionados con el Protectorado, principalmente los de obras públicas y presupuestos.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

De madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación. Dijo que lo hacía en nombre del ministro y que éste le había encargado de advertir a los informadores que no tenía ninguna noticia para la Prensa, y que la tranquilidad era completa en toda España.

Rectificó la noticia dada por la radio, y según la cual el señor Salazar Alonso saldría mañana miércoles para Sevilla. Esto no es así, pues como el ministro ha anunciado anteriormente irá a la capital andaluza para asistir a las fiestas de Semana Santa, el próximo miércoles.

UN DESCARRILAMIENTO

Madrid.—Cerca de la estación de Aliseda descarriló el correo de Valencia de Alcántara. Quedaron fuera de la vía la máquina y los vagones anteriores al de Correos. Sólo resultó herido levemente un viajero, a causa de la rotura de cristales.

La vía quedó interceptada, y los viajeros hubieron de hacer transbordo.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro en punto comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

Pocos diputados en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas.

El PRESIDENTE da cuenta de la muerte del diputado por Badajoz don Antonio Arquero, y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

En nombre del Gobierno expresa su condolencia el ministro de Estado, y por los radicales, el señor Pérez de Rozas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente las leyes sobre el timbre que ha de gravar las cédulas del Banco Hipotecario Argentino; la de franquía de importación de copas cuproniqueladas para la Pirotecnia de Sevilla, y la autorización al Tribunal de Garantías Constitucionales para adquirir un edificio en que instalarse, y la que concede la facultad al ministro de Obras públicas para promover la ejecución de obras públicas, a fin de dar solución al paro obrero.

Se toma en consideración una proposición de ley de Lamoneda sobre condiciones para interponer recursos contra sentencias de los Jurados mixtos.

LOS PRESUPUESTOS

El PRESIDENTE anuncia que va a empezar la discusión del proyecto de presupuestos del Estado para los tres últimos trimestres de 1934, en la parte que se refiere a obligaciones generales.

RODRIGUEZ PEREZ, de la izquierda republicana, pide la palabra para una cuestión de orden.

A su juicio, no se puede empezar a discutir sin que estén dictaminados todos los presupuestos. Separando uno a uno todos los presupuestos de cada Ministerio, no se puede hacer ahora la necesaria discusión de la totalidad.

Invita a la Cámara a aplazar la discusión y a que acuerde la prórroga presupuestaria.

El PRESIDENTE manifiesta que hace treinta años él mantuvo idéntica petición; pero la práctica parlamentaria ha sido discutir los presupuestos en su totalidad, aunque no estuvieren dectaminados por entero. Así lo exige la premura de tiempo.

RODRIGUEZ PEREZ insiste, diciendo que se deben quebrar las malas costumbres tradicionales.

No se puede impugnar la totalidad del presupuesto sin confeccionarle.

PRIETO coincide con la opinión de Rodríguez Pérez.

Dice que solamente están dictaminados dos presupuestos de gastos, el de obligaciones generales y el del Ministerio de Estado. Así no hay modo serio de estudiar el proyecto.

No se pueden alegar precedentes de los tiempos de la monarquía, porque la Constitución del 76 era más flexible en ese punto que la de la República.

Puede decirse que el ministro de Hacienda no conoce el presupuesto, y siendo esto así, y tan breve el plazo, va a ser forzoso al cabo votar la prórroga y comenzar un estudio serio.

El ministro de HACIENDA interviene y plantea este dilema: o prórroga o discusión embarullada.

Ahora bien, la vida económica del país se transforma en realidad a través de todas las decisiones gubernativas. El presupuesto es una simple fórmula. Si ahora no se aprueba el presupuesto, probablemente continuará la prórroga, según la antigua costumbre.

Afirma que hay tiempo para aprobar el presupuesto habilitando sesiones dobles. Si llegara el plazo sin que estuviera aprobado se podría acordar la prórroga y continuar el estudio.

RODRIGUEZ PEREZ rectifica. Reprocha al Gobierno la tardanza en presentar el proyecto, e insiste en la conveniencia de la prórroga.

El ministro de HACIENDA contesta diciendo que va a cumplirse estrictamente el reglamento.

RODRIGUEZ PEREZ: Lea su señoría el artículo 23, entero. No se puede empezar el Credo por la mitad.

El ministro de HACIENDA insiste en que el proyecto puede ser discutido perfectamente. En lo que no hay dictamen no cabría votos particulares. (Risas.)

PRIETO recoge irónicamente el discurso del ministro. Parece deducirse de él que la ley de presupuestos carece de importancia.

Mi criterio es opuesto. Esta ley, después de la Constitución, es la más transcendental.

A su juicio, caben en ella las leyes anteriores, porque el presupuesto no es un resumen de gastos ya señalados. Cualquier partida del presupuesto, salvo las de honor del Estado, como la Deuda, puede ser reformada.

No se pretende nada oculto con la petición de prórroga. Si acaso, ha sido el ministro quien ha revelado un móvil para no concederla: la posibilidad de que no haya Cortes abiertas cuando hubiera que hacer los nuevos presupuestos. Pero la Constitución ha previsto todas las contingencias, creando la Diputación permanente de la Cámara.

Dice al ministro que puesto que es un buen economista, debe presentar un proyecto propio. El proyecto presente no permite en modo alguno obras de reconstrucción, y de seguro que el actual ministro tiene excelentes ideas propias que añadirle. (Risas.)

El ministro de HACIENDA declara que el debate planteado a nada conduce. Si ahora se quiere pedir otra prórroga habrá que conceder ocho o diez días de plazo a los departamentos ministeriales.

El proyecto inicia la reforma presupuestaria en los gastos de personal y material y la función de intervención.

PRIETO insiste en sus puntos de vista.

RODRIGUEZ PEREZ reclama de nuevo el conocimiento íntegro del dictamen, alegando lo dispuesto en los artículos 21 y 22 del Reglamento.

LAMAMIE DE CLAIRAC dice que el Gobierno ve obstrucción en la Cámara en lo que sólo ha sido presentación tardía del proyecto por las dificultades sobrevenidas.

Asegura que no hay posibilidad de que la Comisión estudie el nuevo presupuesto.

Afirma que se ha llamado tradición a una corruptela.

El ministro de HACIENDA dice que se ganaría más aprobando el proyecto que autorizando una prórroga. Se debe dejar este debate baladí y dar principio a un estudio serio, pues si no se puede aprobar en este mes, podría servir para el tercer trimestre.

LAMAMIE insiste en la imposibilidad de estudiar el proyecto en tan breve plazo.

Un DIPUTADO, en nombre de Renovación Española, solicita que se retire el proyecto y sea estudiado de nuevo.

VENTOSA dice que el debate descansa sobre el equívoco de presentar como incompatible el debate del presupuesto y la prórroga. Ambas cosas son, a su juicio, compatibles y necesarias, probablemente.

El ministro debe presentar desde ahora la prórroga, para entrar seguidamente en la discusión seria del presupuesto. Así nadie podrá tachar de excesivamente rápida la aprobación del proyecto.

VILLALONGA manifiesta que no es posible aprobar el presupuesto antes del 31 de este mes. La prórroga se impone. La discusión de la totalidad puede hacerse perfectamente sobre el proyecto del ministro.

RODRIGUEZ DE VIGURI sustenta idéntica opinión, y ruega al presidente que se facilite a todos los diputados la Memoria explicativa del dictamen.

SANTALO se declara partidario también de la prórroga.

BARCIA abunda en iguales razonamientos, para sustentar idéntica opinión.

El MINISTRO resume el debate. Dice que al decoro del Estado conviene extremar los términos normales y no dar la prórroga hasta el último momento, o sea cuando se vea su inmediata necesidad.

Entre tanto, el dictamen debe mantenerse sobre la mesa. (Rumores.)

El presidente de la CAMARA propone que se entre en el debate de la totalidad.

CHAPAPRIETA consume el primer turno en contra de la totalidad.

No se puede discutir el presupuesto ordinario—dice—sin conocer simultáneamente el presupuesto extraordinario.

Este último no lleva más que gastos, y en el presupuesto ordinario nada se dispone respecto a los ingresos destinados a aquél. Con el extraordinario no se hace más que disimular el gran déficit del ordinario.

A retazos se va votando un presupuesto extraordinario con los créditos que se han votado o van a votarse para los haberes del clero, Armada y aumento de la fuerza pública, que importan, respectivamente, 20, 80 y 10 millones.

Los gastos del presupuesto anterior importaron 4.027 millones.

Para el presupuesto nuevo importarán 4.665 millones. Los ingresos para 1933 se calcularon en 4.141 millones, y solamente se recaudaron 3.942 millones.

Esta recaudación significó treinta y tres millones de aumento sobre la de 1932, a pesar del intenso recargo fiscal del señor Carner.

Como la máxima recaudación probable será en este año de 4.072 millones, el déficit será de mil millones. Los beneficios que el presupuesto podrá reportar no compensarán el sacrificio.

El presupuesto de gastos se ha quintuplicado en los últimos treinta años. En todos los departamentos ocurre lo mismo. No parece hecho el personal para el Estado, sino el Estado para el personal.

Cada español paga hoy un promedio de 208 pesetas al año, más que a principio de siglo. La renta en España en este tiempo sólo ha aumentado en un 50 por 100. Nuestra renta nacional es de unos 22.000 millones.

No cree que pueda ser política recomendable la de restringir los gastos.

Denuncia la existencia de multitud de Cajas especiales, que no permiten conocer exactamente los gastos y los ingresos, y también la existencia de partidas inútiles, como la de Mutualidades obreras, que se reparten en libramientos de 40 y 80 céntimos.

VILLANUEVA, de la Comisión, dice que estas materias no corresponden al ministro de Hacienda.

CHAPAPRIETA sostiene que el personal excedente debiera dedicarse a los cargos nuevos que se creen, aunque tuviera que restringirse el afán de repartir credenciales.

En el transcurso de dos o tres años podría hacerse una buena economía que facilitara la nivelación presupuestaria.

El capítulo de Clases pasivas ha aumentado lamentablemente. Debería resucitarse el proyecto del señor Alba y se lograría una economía de 150 millones.

Aconseja una prudente reforma tributaria. En materia de impuestos indirectos no queda nada que hacer, si se exceptúa tal vez el impuesto del lujo. En impuestos directos cabría aumentar las cuotas sucesivamente, y cabe también aumentar el impuesto de plus valía.

Señala anomalías en el impuesto de utilidades.

AMADO consume otro turno en contra, fijando su atención en muchos de los puntos expuestos por Chapaprieta y señalando gastos indebidos de la Administración. Ataca también la consignación para el Tribunal de Garantías y otras muchas partidas de gastos de varios Ministerios.

Señala que el déficit con que se anuncia el presupuesto aumentará todavía, aunque ya se va a intentar el presupuesto extraordinario, que supondría una llamada al crédito de enorme importancia.

Señala también las normas a que ha de ajustarse el presupuesto extraordinario, y termina pidiendo que sea retirado el proyecto del Gobierno.

Contesta por la Comisión RODRIGUEZ CHAVARRI. Explica el aumento de la burocracia por el aumento de las funciones del Estado.

Justifica el exceso de oficiales del Ejército, porque su número responde a los cuadros de un ejército de 500.000 hombres.

Sostiene que el cálculo de los ingresos se ha basado en normales previsiones.

Se suspende el debate.

El ministro de HACIENDA lee varios proyectos de ley.

Son las nueve de la noche, y el PRESIDENTE pregunta si la Cámara acuerda prorrogar la sesión hasta las diez, por ser el primer día de discusión de los presupuestos.

PRIETO pide votación nominal, y todos los socialistas abandonan sus escaños. También abandonan el salón los monárquicos, y son muy pocos los diputados que permanecen en él.

Se obtienen ochenta votos contra dos.

Y como no se han logrado los cien precisos para que la votación sea válida, se levanta la sesión, a las nueve y cinco.

Para que os duren mucho vuestros trajes vestíos en **La Tijera de Oro.**
NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Al terminar la sesión, el señor Alba hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

No hay modificación en el plan de mañana. A primera hora irá el dictamen de Marina; después, los haberes del clero, y a continuación, presupuestos, y como accesorio, al final, la interpelación de Málaga.

También irá una pregunta, que el ministro de Instrucción ha considerado urgente, del diputado Sangenis.

Por lo demás—agregó—, como ustedes saben, tengo citados para mañana a los jefes de minorías, y la reunión será a las seis de la tarde. Ello, según el curso que lleve el debate, pues si no pudiera ser a esa hora, nos reuniremos un poco más tarde.

En esa reunión quiero que se establezca el sistema de discusión lo mismo que se ha hecho en otras ocasiones, fijando el tiempo de las interpelaciones y otros detalles.

—¿También se fijará tope para la aprobación de los presupuestos?

—No se ha pensado en eso, pues además, nadie cree que para primero de abril estén aprobados los presupuestos, según la impresión en limpio sacada del debate de hoy.

La vez que menos tiempo se ha invertido en la discusión de los presupuestos ha sido al discutirse los tres trimestres del año 33, y entonces se emplearon 16 días. Ahora no tenemos más que ocho, y así se establecieran sesiones nocturnas, no se pueden considerar como si fueran 16 días, porque con las sesiones nocturnas la labor es menos intensa.

Sin embargo, espero que con un espíritu de conciliación por parte de todos se puede terminar la discusión de los presupuestos en los primeros días de abril.

El buen fumador prefiere nuestros **marca PARTICULARES.**

DE BILBAO

ATRACO EN LA CENTRAL DE TELEGRAFOS DE GUECHO

Bilbao.—Esta tarde ha habido un atraco en la Central de Telégrafos de Guecho, dándose la circunstancia de que es el tercer robo que se produce en el mismo edificio en un espacio de tres meses.

El primero se cometió en las habitaciones particulares del alcalde, que ocupa el tercer piso de la casa. El día de Santa Agueda robaron en las habitaciones particulares del jefe de Telégrafos, y hoy han robado en la oficina.

Hallándose solo en la Central el jefe, don Felipe Bizcarrondo, se presentaron dos individuos preguntando si podían efectuar un giro. Al contestarles afirmativamente el funcionario, le pidieron que extendiera el impreso, porque ellos no sabían hacerlo.

Cuando el señor Bizcarrondo comenzaba a extender el giro, uno de los individuos le colocó cerca del pecho un arma de fuego, y como aquél hiciera un movimiento rápido para echarse a un lado, el otro ladrón le dió un fuerte golpe en la cabeza, derribándole.

Los dos atracadores penetraron en el interior de la oficina y, arrojándose sobre el señor Bizcarrondo, le ataron de pies y manos.

Le pidieron las llaves, y como se negara a entregarlas, le golpearon nuevamente y le registraron los bolsillos, arrebatándoselas. Abrieron la caja y robaron 3.000 pesetas que en ella había, dándose inmediatamente a la fuga.

Los esfuerzos que hizo el señor Bizcarrondo para desasirse de las ligaduras fueron inútiles. A las voces que dió acudieron algunas personas de su familia, que le desataron y dieron la voz de alarma.

El jefe de la Central avisó inmediatamente a la Guardia civil y a las autoridades provinciales del Cuerpo de Telégrafos, que se dirigieron a Guecho, comenzando a abrir el sumario.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

DE BARCELONA

PARA SOLUCIONAR LA HUELGA FERROVIARIA

Barcelona.—Se encuentra en esta capital el comisario de la sección Norte de Ferrocarriles, para intervenir en la huelga declarada por los obreros del ferrocarril de Cataluña.

Para tratar de la solución del conflicto se celebrará esta tarde una reunión. Las impresiones son optimistas.

VISTA DE UNA CAUSA

Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto una causa contra José Ramos, acusado de haber prendido fuego a un tranvía en unión de otros individuos, y de haber amenazado pistola en mano a los viajeros para que descendieran del coche.

El Tribunal, teniendo en cuenta que es menor de edad, le ha condenado a cuatro meses de arresto por el incendio y a otros cuatro meses por tenencia ilícita de armas, así como a 500 pesetas de multa por las coacciones.

SE RESUELVE EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA ELECTRICIDAD

A última hora de la madrugada terminó la reunión que bajo la presidencia del consejero de Trabajo, señor Barrera, se estaba celebrando desde las nueve de la noche, con asistencia de los representantes de las Empresas y del frente único de Luz y Fuerza.

Los reunidos manifestaron que el conflicto se había resuelto, y que sólo faltaba firmar las bases definitivas. Esta noticia la confirmó el consejero de Trabajo, señor Barrera.

En virtud de la aprobación de las bases, a los sesenta años de edad, los obreros y empleados pueden retirarse voluntariamente, teniendo derecho al Seguro después de los cuarenta años de servicio.

El obrero y el empleado podrán seguir trabajando; pero si la Empresa cree que no están en condiciones de hacerlo, tiene la facultad de darle el cese, naturalmente, con la condición de abonarle el seguro correspondiente.

LOS OBREROS APRUEBAN LAS BASES

En el Centro de Dependientes de Comercio se ha celebrado esta noche asamblea general del frente único de obreros del Ramo de Luz y Fuerza.

La Comisión fué recibida con aplausos.

Se leyeron las bases firmadas en la reunión de patronos y obreros con las autoridades durante la madrugada de hoy. Fueron aprobadas por aclamación.

Se adoptó el acuerdo de reintegrarse todos los obreros al trabajo esta misma noche.

En las asambleas que han tenido lugar en las restantes localidades de Cataulña se ha acordado también la aceptación de las bases y la terminación de la huelga.

En vista de estos acuerdos, la Comisión se entrevistó con el consejero del Trabajo, dándole cuenta de la terminación del conflicto.

Al mismo tiempo le expresaron el agradecimiento de los trabajadores a las autoridades por las facilidades que han dado para que el litigio se resolviera lo más rápidamente posible.

DEL EXTRANJERO

EL DICTADOR VENEZOLANO SE ENCUENTRA MUY GRAVE

Puerto España (Trinidad).—Las últimas noticias recibidas de Venezuela respecto a la agravación que ha sufrido el dictador, general Juan Vicente Gómez, han causado gran emoción etnre los desterrados políticos que se hallan en esta isla.

De Caracas llegó un avión que se destinaba a transportar a aquella ciudad sanguijuelas para aplicr 1 general Gómez.

Los médicos que asisten al presidente de la República se hallan en comunicación cablegráfica con especialistas de París para consultarles respecto a la enfermedad del general.

Las sanguijuelas llevadas de Trinidad no han sido utilizadas.

Los desterrados políticos venezolanos se han reunido al llegar noticias de su país, según las cuales las horas de vida del dictador están contadas.

Hicieron votos por la libertad de la patria y el resurgimiento de una nueva Venezuela.

Los partidarios del general Gómez están preocupadísimos por el rumbo quep uedan tomar los acontecimientos si hay que sustituir al presidente.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

El último día de invierno dejó malísima impresión. Se despidió con viento, frío y lluvia. Es decir, con lo suficiente para que ni siquiera le hagamos, en la hora de su muerte, ni una mala nota necrológica, ni siquiera unos modestísimos funerales de tercera.

Por la mañana llegó el ilustre ingeniero don Carlos Estivaus. Fué cariñosamente recibido y agasajado como se merece. Esta noche, bajo su presidencia, se celebrará una importante reunión. Y en ella esperamos que se le signifique toda la importancia que su informe al ministro de Obras públicas tiene para Santander.

Se confirmaron las denuncias que hicimos ayer respecto al mal estado en que se encuentran los detenidos por delitos políticos y sindicales, y sometidos sus delitos a examen y sanción del Tribunal de Urgencia. La Sala de la Audiencia, constituyéndose en la prisión, pudo confirmarlo, y como consecuencia, informar seguidamente de cuanto sucede al ministro de Justicia. También pudo comprobarlo el nuevo director de la cárcel, que así, telefónicamente, se lo expresó al director general de Prisiones.

Si el mal no se corrige, se acentuará rápidamente, pues en breve han de ser trasladados a la cárcel de esta ciudad los detenidos que se encuentran en las prisiones de partido. Y si en ese caserón, inmundo y destartalado, no pueden acomodarse los detenidos que lo están habitualmente por delitos comunes, ¡cómo se va a alojar a más de un centenar de campesinos sujetos a procesamiento por su intervención en el conflicto lechero!

Celebró sesión el Ayuntamiento. Fué una manera, como otra cualquiera, de perder el tiempo. De sobra es sabido que la minoría monárquica no transigirá en modo alguno con el presupuesto aprobado, si no se retiran del mismo algunas cantidades consignadas; pero especialmente la que se refiere a la sustitución de la enseñanza.

No habrá, por lo tanto, presupuesto, y será precisa la prórroga del anterior, que impedirá el desenvolvimiento de la vida municipal en la forma que lo aconseja el progreso de nuestro pueblo, y, sobre todo, sus deseos de incrementar la enseñanza, las cantinas, comedores y colonias escolares.

La situación del Ayuntamiento no puede ser más triste, y de proseguir en esa actitud, no tardará en verse completamente desahuciado de la opinión pública, de la derecha, de la izquierda y del centro, defraudada al ver cómo el sectarismo político se impone a una recta, justa y ecuánime administración municipal.

Lamentable, francamente lamentable.

No hubo más, y ¡ya es bastante!

DOVIS

Permanentes 5.00
(Garantizada por 10 meses)
Marcado al agua 0,50
Corte de pelo 0,50
Como propaganda por este mes.
Segismundo Moret, 2 (esquina a Becedo)

VARIAS NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil recibió ayer la visita del ingeniero don Carlos Estivaus, llegado a Santander para informar al ministro de Obras públicas respecto al problema del transporte que nuestro pueblo tiene planteado.

Estuvo también en el Gobierno el director de la Compañía Asturiana, para denunciar ante el gobernador que los vecinos de un pueblo de esta provincia asaltan terrenos de la propiedad de dicha Compañía. El gobernador aconsejó a su visitante que trasladara la denuncia al Juzgado.

Con objeto de enterarse del estado del conflicto con «La Vilanesa» estuvo ayer en el Gobierno civil don Gabriel Campos. El gobernador le puso al tanto del problema.

Una Comisión de vendedoras de pescado rogó al gobernador civil que intercediera cerca del alcalde para que las dejara vender la mercancía en el mercado de Bonifaz. El alcalde concedió la autorización, pero sólo por un día.

El nuevo director y administrador de la cárcel estuvieron en el Gobierno civil para cambiar impresiones respecto al asunto de la prisión, del que en otro lugar de este número nos ocupamos extensamente. Negaron la existencia de casos de gripe, como se dijo en EL CANTABRICO, porque lo había afirmado un prestigioso doctor.

El gobernador civil prometió visitar la cárcel, y desde su puesto laborar porque el actual estado de cosas desaparezca.

Por la tarde se celebró una importante reunión, para tratar del conflicto lechero, prometiendo el gobernador civil que en momento oportuno daría una referencia de lo tratado.

Es delicioso el sabor de los habanos marca **PARTICULARES.**

PARA DAR IMPULSO A UNOS TALLERES

El presidente de la Comisión de Policía, señor Leiza, acompañado de don Rafael de la Lastra, y del ayudante del ingeniero, don Enrique Cabrillo, visitó ayer los talleres municipales, de reciente creación y de utilísimo provecho.

Consecuencia de esta visita será un interesante proyecto de ampliación, que en breve será sometido a la consideración y aprobación del Ayuntamiento.

LLEGA A SANTANDER EL INGENIERO DON CARLOS ESTIVAUS

En la mañana de ayer llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, el ilustre ingeniero don Carlos Estivaus, enviado, como es sabido, por la Dirección general de Ferrocarriles para estudiar el problema del transporte en Santander.

Acudieron a esperarle a la estación el presidente de la Cámara de Comercio, don José Saro Martínez; todos los representantes, comisionados de otras entidades, que estuvieron en Madrid gestionando que viniera este funcionario, y los señores don Juan Ruiz y don Antonio Ramos, por la Federación Obrera Montañesa.

En compañía de los señores Saro y Cabañas recorrió el Sardinero. Luego visitó el puerto, advirtiendo la gran cantidad de mercancías que están detenidas por falta de material de transporte.

A mediodía fué obsequiado con una comida íntima en La Vizcaína, de la Albericia, donde Manolo Mendicuti le hizo los honores de una clásica «olla podrida».

Por la tarde visitó la fábrica de Cross, y siguió reuniendo detalles para su informe al ministro.

Hoy será obsequiado con un banquete en el Royalty, y por la tarde, a las siete, se celebrará en la Cámara de Comercio una importante asamblea, con asistencia de representantes de las fuerzas vivas.

PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE PARA LA SEGUNDA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS

Por el Ministerio del Trabajo se ha dispuesto, en orden aparecida en la «Gaceta», que para cubrir las vacantes producidas en la segunda agrupación de Jurados mixtos de Santander, vacantes por cese de don Juan Ruiz y de don Gregorio Ranz Lafuente, sean designados don Julio Fernández Divar, teniente fiscal de esta Audiencia, para presidente, y don Luis Lejoune de la Hoz, ingeniero industrial del Ayuntamiento de Santander.

Estos señores tomaron ayer, por la mañana, posesión de sus cargos, en presencia del delegado del Trabajo, señor Castrillo, comenzando seguidamente el presidente su actuación.

La Asturiana

RESTAURANT. — PUENTE, 8.
Jueves y domingos, Fabada Asturiana.

PARA CUBRIR UNAS VACANTES

Vistas las renuncias que de sus cargos de vocales patronos de la sección de Construcciones Eléctricas y Material Científico del Jurado mixto de Metalurgia y Siderurgia de Santander han presentado don Bernardo de la Pedraja y don Francisco Sáinz Trápaga, y vistas asimismo las designaciones verificadas por la Standard Eléctrica y Construcción Nacional de Maquinaria Eléctrica para cubrir esas vacantes, el ministro del Trabajo ha designado para sustituirlos a don Fernando Riaño Oiri y don Joaquín López Faci.

UNA CAUSA DEL TRIBUNAL DE URGENCIA POR HOMICIDIO

Para el sábado está anunciada en esta Audiencia, y ante el Tribunal de Urgencia, una causa por homicidio.

Se trata de un sumario rápidamente tramitado, y en el que está encartado un gitano, acusado de muerte violenta de otro sujeto cerca de Torrelavega.

Se solicita para el detenido catorce años de prisión.

EL NUEVO DIRECTOR DE LA PRISION PROVINCIAL

Se ha posesionado del cargo de director de la prisión provincial don Rafael Avila Guzmán.

Al tomar posesión de su cargo—lo que ha tenido que hacer en las anormales circunstancias de todos conocidas—nos dirige un atento saludo y se nos ofrece cariñosamente en el nuevo puesto.

Correspondemos al ofrecimiento, y, en este momento tan crítico, le pedimos que ponga su competencia y actividad al servicio de una causa de humanidad y de justicia, como es la de evitar la continuación del hacinamiento en que se encuentran los presos políticos y sindicales.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Los panes de tres kilos.—«Señor «Notalocalizador»: ¿No podría el alcalde interesarse por que los fabricantes de pan de Santander hicieran mayor número de tortas de tres kilos? Son las únicas que no se han aumentado de precio, pero cuesta más encontrarlas que derribar los tinglados. ¿Es que no las quieren hacer? ¿Qué hace en este caso la Junta de Economía? Esperamos que ésta exija que se hagan en mayor número, pues los obreros no las podemos adquirir de dos kilos, debido a que nos salen más caras. Creemos que se atenderá esta queja de la máxima justicia.—**Julips.**»

CONSEJOS SOBRE EL CUTIS

Lávese la cara una vez al día con Heno de Pravia, y las manos y el cuerpo cuantas veces lo desee o lo precise. Los finos aceites y la gran pureza de este jabón, base de cualquier tratamiento de belleza y del maquillado diario, suavizan y protegen el cutis y la tez.

PASTILLA 1,30

PERFUMERIA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

No más dolores de estómago

Renazca a una nueva vida de salud y trabajo cual no ha disfrutado desde que empezó a sufrir del estómago. Hoy esto es posible gracias a los trabajos de un eminente farmacéutico español, quien ha logrado combinar 8 ingredientes en estado coloidal, que permiten regular el exceso de ácido (hiperclorhydria), causa del dolor, ardor y peso en el estómago, vómitos, bilis, úlcera, etc. Dos tabletas de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida atacarán el mal en su raíz y lo curarán radicalmente en poco tiempo.

ESTOMACAL BOLGA
CAJA (5) PESETAS
En farmacias y Centros específicos

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Notas necrológicas.

Con sentimiento nos enteramos de que ha fallecido en Ceuta don Eufemio Sánchez Junco, activísimo y diligente corresponsal que fué de EL CANTABRICO en aquella ciudad.

Profundamente consternados por la pérdida de este querido compañero, trasladamos a su desconsolada esposa, doña Emilia Sánchez Fernández; a sus hijos, doña Rosalia y don Eufemio, y a su madre, doña Alvarina, la expresión de nuestro más sentido pésame.

★

También ha fallecido en Santander la joven doña Dolores Rivero Morlote.

Ha muerto a los veintinueve años de edad, rodeada del cariño y del afecto de sus familiares y amistades, todos inconsolables por la terrible desgracia.

Dotada de altas y bellas cualidades, la fallecida joven se ganó merecidamente la estimación y el afecto de cuantos tratándola tuvieron ocasión de admirar de cerca esas virtudes que adornaban su figura.

A su hermano, don Víctor, entrañable amigo nuestro; a sus tíos, doña Matilde Rivero, don Florentino Morlote, del comercio, y doña Amalia Morlote; a sus tíos políticos, don Vicente Martínez, también muy querido en esta Casa, y doña Serafina Lloreda, ofrecemos el testimonio del más sentido pésame por esta desgracia, que sentimos como propia.

★

En Torrelavega ha fallecido el señor don Aníbal Varillas del Moral.

Ha fallecido a los setenta y un años de edad, después de una vida de laboriosidad y honradez y de hombría de bien, que le conquistaron la estimación de sus convecinos y el amor de sus hijos.

A éstos, entre los que contamos con muy queridos amigos, don Tomás, doña María Jesús, doña Concepción, doña Antonia, don Bernardino, don Aníbal, doña Gumersinda, doña Celina y don Luis; a su hijo político, don Manuel Gómez Pacheco; a su hermana y demás parientes, trasladamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
SAN JOSE, NUMERO 21.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — A las 5, 7 y 10'30, estreno de la producción Atlantic Films «Arturo» (Instituto de Belleza), y «El tiburón». Estreno.

COLISEVM. — A las 7'15 y 10'30, fémina, «Gloria».

GRAN CINEMA. — 7'15 y 10'30, «El plano W», por Gordon Harker.

PABELLON NARBON.—De 5 a 10'30, el mismo programa del Gran Cinema.

SALON VICTORIA. — A las 7'15, «El hechizo de Hungría», a precios populares.

POPULAR VICTORIA. — De 6'30 a 10'30, «El hechizo de Hungría», por la formidable tiple Gitta Alpar y Gustav Frohlich.

SALA NARBON. — 7'15 y 10'30, «Bajo el cielo de Cuba», por Lawrence Tibbet y Lupe Vélez. Butaca: tarde, 0'50; noche, 0'40.

SALON LICEO. — A las 7'15, «Pax», por Gina Manes. Estreno.

LA INSUFICIENCIA DE LA PRISION

La Sala de la Audiencia ruega al ministro de Justicia que se dé solución al problema.

UNA ACLARACION MUY CONVENIENTE

Recogimos ayer, dejándonos llevar exclusivamente de un sentimiento de humanidad y de amor al prójimo, las denuncias que nos fueron transmitidas respecto a ciertos hechos, sumamente dolorosos, registrados en la prisión provincial.

Pero antes de seguir adelante en esta información, queremos lealmente aclarar una actitud. Ni en los que por los gritos angustiosos advirtieron el hecho, ni en los dirigentes del Comité ejecutivo de la Federación Obrera Montañesa, ni en nosotros, hubo, porque no podía haberle, el menor reproche ni la más leve censura para los empleados de la prisión. No es culpa de estos funcionarios que en una prisión, habilitada para determinado número de presos, se les obligue a refugiar el doble. Ellos cumplen con su deber, y estamos seguros de que son los primeros en lamentarse de tener que hacer su servicio en cárcel tan inmunda, en lugar de hacerlo en uno de esos modernos edificios de penitenciaría, donde, más que a castigar, se tiende a moldear, a redimir y perfeccionar a los delincuentes.

LA SALA DE LA AUDIENCIA, EN LA CARCEL

Por la mañana, en cuanto leyeron la referencia que EL CANTABRICO daba de estos hechos, se reunió la Sala de la Audiencia y decidió hacer una visita a la prisión provincial.

Logramos saber que entre los que formaban la Sala figuraban el dignísimo presidente de esta Audiencia, don Juan Muñoz y García Lomas, y el culto magistrado don Emilio Macho Quevedo. De una y de otro solicitamos una referencia de su visita; pero ambos, encerrándose en una respetable discreción, se abstuvieron en absoluto de hacer declaraciones.

En vista de ello, procuramos enterarnos por otros conductos del resultado de su visita, y podemos afirmar que confirmaron plenamente cuanto había dicho en su número de ayer EL CANTABRICO.

Los señores García Lomas y Macho Quevedo visitaron todas las dependencias, comprobando que los detenidos están hacinados de manera inhumana y que efectivamente entre ellos hay tres enfermos.

Pudimos también comprobar que, terminada la visita, el presidente de la Audiencia cursó un telegrama al ministro de Justicia, diciéndole que, ante el clamor de la Prensa, había visitado la prisión provincial, sacando de su visita una dolorosa impresión, por cuanto que había comprobado que están recluídos, más que recluídos, hacinados, ciento setenta y cinco reclusos sometidos al Tribunal de Urgencia.

Se señalan en el despacho las penosas condiciones en que se encuentran dichos detenidos, a los que habrá que añadir los que, con destino al Tribunal de Urgencia, habrá que juzgar procedentes de las cárceles de la provincia.

De los reclusos, hay actualmente veinte ya sentenciados y setenta y cinco pendientes de ver su causa, y se solicita del ministro que cuanto antes se ponga remedio al mal, bien habilitándose un local, que pudiera ser el cuartel cedido por el Estado al Ayuntamiento de Santoña o bien enviando a este puerto un barco de guerra.

EL NUMERO DE DETENIDOS QUE HAY EN LA PRISION

En nuestras averiguaciones pudimos saber que el número de detenidos es en la actualidad de ¡¡ciento setenta y cinco!! De éstos, setenta y cinco están pendientes de que se vea su causa ante el Tribunal de Urgencia, veinte ya han sido sentenciados por aquel Tribunal y ochenta están recluídos por delitos comunes.

Además, pendientes de ser trasladados a la cárcel de Santander hay en la de Torrelavega dieciocho detenidos y diez en la de Santoña.

Añádase a este número el de otros detenidos en cárceles de partido y que forzosamente, para la vista de su causa, han de ser traídos a Santander, y se apreciará la necesidad de que se ponga urgentísimo remedio al mal.

EL NUEVO DIRECTOR DE LA CARCEL

Ha sido destinado a la Dirección de la cárcel de Santander, y ayer tomó posesión de su cargo, don Rafael Avila Guzmán.

Este señor, en cuanto se enteró de lo sucedido en la prisión la noche anterior, se puso al habla con el director general de Prisiones, al que informó detalladamente de lo sucedido.

Desde luego, por razones que son de estimar, se ha descartado la posibilidad de enviar un barco a Santander.

Pero se estudia la forma de evitar el anormal estado de cosas, aun cuando lo que se haga no creemos que se verifique con la rapidez que por todos sería de desear.

El mayor placer, después de una opípara comida, es fumarse un habano de la renombrada marca **"PARTICULARES"** elaborados a mano y de calidad superior.

UNA PROTESTA POR LA MALA COMIDA

Coincidiendo con la estancia de la Sala de la Audiencia, se produjo ayer un pequeño plante en la prisión provincial, a la hora de la comida.

Los reclusos, que en días anteriores se habían quejado de la mala comida, exteriorizaron ayer su disgusto, creyendo que si se les mejoraba era por hallarse en la prisión el presidente y magistrados de la Audiencia.

El presidente de la Diputación, hablando con los periodistas de este asunto, dijo que hace algún tiempo, a petición de los propios reclusos, se había modificado la comida; pero en la distribución de los aditamentos que se servían con el plato de alubias no existía una exacta y justa distribución.

En vista de ello, dispuso el señor Mateo que se diesen esos aditamentos por ración a cada recluso, y así empezó a hacerse ayer; pero, creyendo que si se les atendía era por la circunstancia de hallarse presente el presidente de la Audiencia, exteriorizaron su disgusto.

Intervino el director de la prisión, que prometió poner remedio al mal.

Con esta promesa renació la tranquilidad entre los detenidos.

EL NIÑO

SEGUNDO RUBIO TOCA

Subió al Cielo, a los 9 meses de edad

Sus desconsolados padres don Segundo (industrial relojero) y doña Isabel; hermana Leocadia; abuelos don Nicolás Rubio, doña Magdalena de la Cruz y don Amador Toca; tíos don Mateo, don Agustín, doña Josefa y don Jesús Rubio; doña Nemesia y don Antonio y don José María (ausentes), don Amador, doña Josefa y doña Faustina Toca; primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, miércoles, a las dos y media, desde la casa mortuoria, Antonio de la Dehesa, número 13, al sitio de costumbre, favor por el cual le vivirán agradecidos.

Santander, 21 de marzo 1934.

El lienzo que sobre un tema de Puertochico ha pintado el profesor de dibujo del Instituto de Menéndez y Pelayo, el notable artista levantino José Cataluña, el cual ha querido exponer su obra a la consideración de los santanderinos antes de enviarla a Madrid, en donde figurará en la Exposición Nacional. (Foto Samot.)

Compañía General de Electricidad Montaña. - Torrelavega

TARIFA PARA ALUMBRADO

A BASE FIJA:	Cada 25 watios instalados. pesetas al mes						2,40
POR CONTADOR:	El primer HW hora del consumo mensual, a ptas.						1,80
	Los siguientes 9 HW hora del consumo mensual a ptas.						0,05
	Precio del primer KW hora del consumo mensual, ptas.						2,25
	Para cualquier consumo comprendido entre el primer y tercero KW hora del consumo mensual, ambos inclusive, se aplicará el mismo precio de ptas.						2.25
	Los restantes KW hora del consumo mensual, a partir del tercer KW, cada uno, a ptas.						0,60
	Alquiler del contador, caso de ser de la Empresa						0,75
FUERZA MOTRIZ:	**Para los meses enero a julio y noviembre y diciembre:**						
	Los primeros	100 KWH del consumo mensual, a					0,20 ptas.
	Los siguientes	150 —	—	—	, a		0,18 —
	Los —	250 —	—	—	, a		0,15 —
	Los —	500 —	—	—	, a		0,15 —
	Los restantes	—	—	—	, a		0,10 —
	Para los meses de agosto, septiembre y octubre:						
	Los primeros	100 KWH del consumo mensual, a					0,55 —
	Los siguientes	250 —	—	—	, a		0,27 —
	Los —	500 —	—	—	, a		0,24 —
	Los —	1.000 —	—	—	, a		0,21 —
	Los restantes	—	—	—	, a		0,17 —

Existe para todo el año el siguiente mínimo de percepción:
Hasta 1 HP instalado 6 ptas. al mes; de 2 a 5, a 5 ptas. al mes; de 5 en adelante, a 4 ptas, HP al mes.
Los impuestos establecidos o que puedan establecerse, son a cargo del abonado.

Torrelavega, 8 de febrero de 1954.
Compañía General de Electricidad Montaña.
El Director Gerente: (Firmado) Virgilio Gutiérrez.

Diligencia: A los efectos de lo dispuesto en el Reglamento de Verificaciones Eléctricas de 5 de diciembre de 1933 y Orden del Ministerio de Industria y Comercio, de 24 de enero último, extiendo la presente diligencia para hacer constar que las preinsertas tarifas presentadas en esta Jefatura de Industria por la «Compañía General de Electricidad Montaña» son las vigentes con arreglo a las autorizaciones concedidas.—Santander, 12 de marzo de 1954.—El ingeniero jefe de Industria: (Firmado) J. Germán García.—(Hay un sello que dice: «Jefatura de Industria de la Provincia. Santander.»)

M.E.C.D. 2017

LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Los equipos femeninos, de hockey, del Zugatzarte y del Racing no logran marcar.

FEDERACION CANTABRA DE FUTBOL

Relación de los partidos oficiales que se celebrarán el domingo próximo:

Final del campeonato «amateur»:

En el Sardinero, a las cuatro: Eclipse F. C., campeón del grupo capital, y Santoña F. C., campeón del grupo provincia.

Campeonato regional de segunda categoría:

En Santoña, a las cuatro y media: Deportivo Laredo-Ampuero F. C.

En Miramar, a las dos y cuarenta y cinco: Unión Montañesa-Barreda Sport.

Tercera categoría ordinaria:

En Beranga, a las cuatro: Beranga Sport-Deportivo Gama.

En Santoña, a las dos y treinta: Racing Santoñés-Castillo F. C.

En Villasevil, a las cuatro: Unión Torancesa-Obregón Sport.

Liga Junior:

En los Arenales, a las once y media: Deportivo San Roque-Invencible Sport.

En los campos de la Unión Juventud, a las once y media: Deportivo Miranda-Deportivo Juvenil.

Liga Infantil:

En los Arenales (Unión Juventud), a las diez: Florida F. C.-Bellavista Sport.

FEDERACION DE CLUBS MODESTOS

Villaescusa-Barrio Obrero:

En Guarnizo fué grande la animación el domingo último por presenciar este encuentro, en el que se ventilaba el título de subcampeón de grupo.

Vencieron los del Villaescusa, por cuatro a cero, demostrando así su superioridad sobre el Barrio Obrero.

Del Villaescusa, todos bien, sobresaliendo la defensa, especialmente el derecha, el medio centro, Mazas, y el interior derecha, que metió un tanto formidable, y el exterior izquierda.

Un gran equipo, que difícilmente habrá quien le arrebate el título de campeón.

Del Barrio Obrero, Peña. El solamente sostuvo la moral del equipo.

Magdalena-Astillero:

Como anunciamos, se celebró el partido Magdalena-Astillero. Ambos empataron, a un tanto.

Seguidamente se tuvo lugar el encuentro entre el Unión Club y la selección Clubs Modestos. Resultó muy interesante, venciendo los locales, por dos a cero. Sobresalió Pantaleón.

Y hasta el domingo, que se celebrarán las semifinales en estos campos.

A los clasificados de la A y de la B:

A fin de hacer los sorteos, suplicamos manden mañana, jueves, a las ocho de la noche, al domicilio social, los de la serie A, y los de la B, el viernes, a las ocho, un delegado.

FOOT-BALL ESTUDIANTIL

El lunes último, como teníamos anunciado, se celebró un interesante encuentro, entre la selección de Estudiantes de la Escuela Industrial y la de Comercio.

El partido resultó muy interesante, por las magníficas jugadas realizadas por ambos equipos, que, animados por sus partidarios, se esforzaron por conseguir el triunfo.

Resultó vencedor el equipo de la Escuela Industrial, por la diferencia de cuatro goals a cero.

LOS CLUBS MODESTOS

En los campos de Agüero jugaron el domingo el Deportivo Agüero y el Empuje, de Rubayo, ganando éste por 4-1. El vencedor reta para el domingo, a las dos, al Cangrejo, de Pedreña.

—El Julkin venció al Libertad por 2-1. El Julkin reta, a las once, en Lantero, al D. Villa Rosa. Y convoca a sus jugadores a junta general para el viernes.

—Se ha formado un club con el nombre de Deportivo Colonia Burgalesa, que saluda a todos los clubs modestos, a los que se pone a su disposición. Los retos, al domicilio social, alameda de Jesús de Monasterio, 24.

—Los peques del Vista Alegre aceptan el reto del Invencible del Cantabria para el jueves, a las tres, en Lantero.

—El Estrella santanderino ganó al Deportivo Social por 6-1, marcando los tantos madrileño, Chirri, Rafael y Pepe. El vencedor reta al Villa Rosa.

—Un nuevo club, el Italia, reta a los demás de su categoría. Tiene entre sus elementos más valiosos al portero Ismael y al defensa Luis Pablo.

—La Ibérica Sport reta a los peques del Invencible del Castro, en la Albericia.

—El República, de Monte, reta al Reyerta para el domingo, a las cuatro, en U. Juventud.

—El Invencible del Castro convoca a junta general para hoy, a las ocho. Los acuerdos se adoptarán cualquiera que sea el número de socios que asista.

Adopte usted la
BATERIA NACIONAL
AUTOBAT
construida según las normas Standard americanas
Servicio AUTOBAT organizado por Auto-Elechicidad en todas las ciudades importantes.
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Barcelona, Madrid, Valencia, La Coruña Palma, Bilbao, Sevilla, Alicante, Vitoria.
AGENTE EN SANTANDER:
ISAAC SANTIAGO, ALFONSO VIII, 2.

Los equipos femeninos, de hockey, del Zugatzarte y del Racing, empatan a cero.

El lunes contendieron en el Sardinero estos dos conocidos equipos femeninos de hockey.

Al encuentro asitió numeroso público. Esto es tanto más justificable cuanto que la jornada ofrecía un doble aliciente. De un lado, el interés que existía no sólo en las filas areneras, sino en las montañesas, por el desenlace del partido; por otra parte, la belleza fascinante de las equipiers, lo que es ya motivo más que suficiente para que no decaiga un instante la animación entre los espectadores y no se vean acometidos de aburrimiento.

Estas fueron las causas por las que el público siguió con interés el desarrollo del match y aplaudió con cariño a las valientes deportistas, que, una vez más, dieron prueba de su gracia y entusiasmo deportivo en el bello field del Sardinero.

★

La jugadoras saltaron al tupido césped del campo de juego, unas, dispuestas a conservar el triunfo obtenido la vez pasada en Las Arenas, y otras, en busca del desquite a todo trance.

El juego estuvo controlado por el equipo local. Su delantera tuvo en todo momento en jaque a la defensa del Zugatzarte, que se multiplicó considerablemente para evitar que su bando sufriera un completo descalabro. Si esto no sucedió fué debido a su gran seguridad y habilidad cruzándose, despejando así situaciones dificilísimas.

Pero la meta racinguista se vió también—aunque en menor intensidad—amenazada por el ataque de la delantera arenera. Principalmente creó estos momentos de peligro el ala derecha, que, rauda, burlaba las filas enemigas y se introducía hacia la puerta defendida por la señorita de Beraza.

Ni que decir tiene que esta bella goalkeper desembarazaba con suma facilidad toda situación amenazante, volviendo, seguidamente, a su primitiva posición, es decir, contemplando tranquilamente el desarrollo del juego, «stick» en mano, «por si las moscas».

La línea media de las locales, cortando juego, y la defensa derecha, en determinadas ocasiones, desbaratándolo, fué también una cosa muy seria. Esta última posee en el despeje una seguridad envidiable, y, con el «stick» en la mano, fulminaba el cuero cuando pisaba terreno jurisdiccional. ¡Pues no digamos nada de Rosita Bodega, que actuó de medio derecha!

Entusiasmo, decisión, movilidad y destreza, fué una de las que más coadyuvaron a que su «team» se hiciera dueño de la situación. Esta encantadora muñequita, vestida de jugadora de hockey, recorría y examinaba las líneas adversarias, y, como un diablillo, deshacía todo plan de ataque de las peligrosas delanteras vascas.

La artillería montañesa, encabezada por Ana María Cagigal—excelente jugadora, muy temible en el ataque—, pudo tirar a gol con más frecuencia. Se malgastaron numerosas posibilidades de marcar, restándose mucha eficacia al dominio, con pases superfluos. Pero, como hemos dejado dicho, el cuerpo defensivo del Zugatzarte actuó de una manera heroica, contribuyendo a robustecer esta táctica todas las simpáticas y bellas jugadoras areneras, que, con inconcebible tesón, consiguieron que el marcador permaneciera intacto.

Arbitraron el match el señor Nárdiz y un aficionado bilbaíno, cuyo nombre ignoramos.

Las entusiastas jugadoras del Racing, que con un proceder finamente deportivo tienen el propósito de celebrar con el Zugatzarte otro encuentro para disputarse definitivamente la magnífica copa puesta al palenque por la señorita Josefina G. Quevedo Salas, elogiaron cumplidamente la acertada actuación de su entrenador, Mr. Galloway, que ha hecho una notable labor de acoplamiento.

Los equipos se alinearon en esta forma:

Zugatzarte: Sagarminaga; Chalbaud y Epalza; Ferrer, Ferrer y Castellanos; Barrie, Churruca, Wakonlg, Barrie y Astigarraga.

Racing: Beraza; Hontañón y Lastra; Bodega, Thomson y Abarca; Saráchaga, Lastra, Cagigal, Pombo y Thedy.

★

A continuación se enfrentaron, en un encuentro de exhibición, los dos equipos masculinos del Racing y del Zugatzarte.

El partido fué muy entretenido e interesante, haciendo gala ambos onces de su gran preparación y excelente técnica.

Triunfaron los areneros por la mínima diferencia de 1-0. Tal fué de reñido el match.

Se alinearon así:

Zugatzarte: Escauriaza; Amann y Arana; Gangoiti, Gortázar y Churruca; Churruca, Ferrer, Lozano, Rochelt y Merello.

Racing: Piñeira; Benjamín y González; J. Gómez Acebo, Santiuste e Illera; C. Gómez Acebo, Gold, V. Gómez Acebo, Bolívar y Suárez Inclán.

★

Por último, la jornada deportiva del lunes en los Campos de Sport fué grata en extremo, pues las encantadoras equipiers pusieron a contribución su entusiasmo, su gracia, su belleza y su arrolladora simpatía en el ambiente de una tibia y perfumada tarde de primavera.

J. ALONSO MARTIN

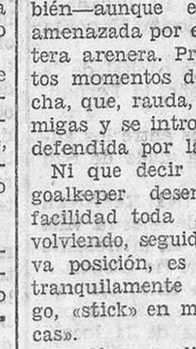

He aquí...
la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

BILLAR

Terminó el campeonato provincial con los siguientes resultados:

Primera categoría.—Campeón, Francisco Setién; subcampeón, José Pérez; sacada mayor, Carlos B. Tonda.

Segunda categoría.—Campeón, Alfredo Francés; subcampeón, José Roji; sacada mayor, Luis Vitienes y Angel Francés.

Tercera categoría.—Campeón, Saturnino Sancho; sacada mayor, Agustín Revert y Saturnino Sancho.

Nene se Resfría?
Trátesele mejor sin darle drogas. Frótele VICKS VAPORUB
OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

COMITE PRO PRESOS POLITICOS Y SOCIALES

NOTA OFICIOSA.—Habiendo llegado a conocimiento de este Comité el que por parte de otros organismos se están haciendo colectas y expendiendo sellos cuyos fondos se dice son para apoyar a los presos sociales, con motivo del conflicto lechero nos dirigimos a la clase trabajadora en general para poner en su conocimiento que los presos campesinos sólo han sido apoyados por este Comité pro presos hasta el día de hoy, el cual está afecto a la Juventud Socialista de Santander y a la Unión General de Trabajadores. Por lo tanto, las cantidades que hayan podido recaudar los organismos referidos no sabemos qué fin han podido tener. Lo único que aseguramos es que no han sido destinadas a apoyar al preso campesino, ya que, como decimos anteriormente, éstos sólo han recibido nuestros auxilios, debido a la solidaridad de clase que hemos recibido de todos los trabajadores y sindicatos obreros de la provincia.

Por el Comité pro presos políticos y sociales: Francisco Gómez, presidente; Vicente Murueta, secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES «BELLEZA Y PRODUCCION»

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo, para un asunto de gran transcendencia. Se ruega la más puntual asistencia.

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA DE SANTANDER

Se ruega a todos los pertenecientes a este Grupo acudan mañana, jueves, a las tres y media de la tarde, a una importante asamblea extraordinaria, que se celebrará en la Casa del Pueblo.

Dada la importancia del asunto a tratar, se suplica puntualidad.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN

Esta Sociedad celebrará junta extraordinaria hoy, miércoles, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el local de la Sociedad de Tabaqueros, calle de Segismundo Moret.

Se suplica puntual asistencia.

SOCIEDAD DE CONFITEROS, CHOCOLATEROS Y SIMILARES

Se convoca a los compañeros Carlos Aguado, Emiliano del Olmo y Josefa Restegui para el viernes, 23, en Secretaría, para un asunto urgente.

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda. Siendo los asuntos a tratar de gran interés y transcendencia, encarecemos la puntual asistencia de todos los asociados.

SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES

Se celebrará junta general extraordinaria el domingo, 25, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, a las nueve en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda. Por tratarse asuntos de interés, se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE NUEVA MONTAÑA.—Se comunica a todos los compañeros de esta Sección que falten de emitir sus votos para el referéndum del establecimiento de los turnos, se sirvan pasar hoy por el domicilio social, Casa del Pueblo de Nueva Montaña, desde las nueve y media de la mañana a cuatro de la tarde, para hacerlo.

CUADRO ARTISTICO SOCIALISTA

Para enterarles de un asunto urgente se convoca a todos los componentes (en la actualidad) del Cuadro Artístico Socialista a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche, en la Secretaría del tercer piso de la Casa del Pueblo.

Otros Centros.

UNION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria (continuación de la del 16 del corriente) el viernes, día 23, con arreglo al orden del día conocido.

Se encarece la puntual asistencia, por quedar a tratar asuntos asuntos de importancia, y se tomarán acuerdos con el número que asista.

MONTE DE PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
(Instituto benéfico-social que se halla bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.)
Delegado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.
Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.
Operaciones que realiza:
Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.
Préstamos con garantía de valores; idem con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria. — Pensiones para la Vejez y rentas vitalicias. — Retiro Obrero y Seguro de Maternidad.—Mutualidades escolares.—Sellos de ahorro.
SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte.
CAJA DE AHORRO
Libretas de Ahorro. Cuentas corrientes.
Imposiciones a plazos.
Las libretas de Ahorro de este establecimiento, pueden cobrarse en cualquiera de sus similares de España.
HORAS DE OFICINA
Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.
Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco. Sábados, semana inglesa.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

ESTUDIO FOTOGRAFICO
Samot
Galería moderna con instalación eléctrica perfeccionadísima para retratos de niños. - RETRATOS ARTISTICOS.
Bromóleos, ampliaciones y toda clase de trabajos relacionados con el arte fotográfico. - Reclamo: retrato Portrait, a 5 ptas uno.
SAN FRANCISCO, 15
ÓPTICA
TRABAJOS PARA EL AFICIONADO Y MATERIAL FOTOGRAFICO DE LAS MEJORES MARCAS

LA MEZQUITA
PLATO DEL DIA:
Mollejas preciadas a la Mar.

LAS MIL Y UNA TARDES

Se dedica el periodista a la caza del turista...

—Con una pena intensa, dirá algún día nuestra honrada Prensa que algunos periodistas extranjeros ¡son unos embusteros!

—¿Nos han vuelto a visitar, de una manera indiscreta, para volver a pintar la España de pandereta?

—¡Mienten algunos a todo mentir!, con el fin de influir en el ánimo de los turistas, para que no vengan a España... Se trata de impedir que los turistas extranjeros vengan a ver la cueva de Altamira, y nosotros, que somos unos imperfectos jabalíes, tendremos que hacernos unos cavernícolas pluscuamperfectos, para protestar contra esa campaña inicua...

—¿Dice, de un modo pedestre, quien esa campaña inspira, que existe un monstruo terrestre en la cueva de Altamira?

—De cómo a la gente engaña el enemigo de España...

—¡¡Viva España la inmortal!!...

—No interrumpa, carcamal...

—¿Me dirá usté a todo «Amén» cuando sea un carcabién?

—«Le Matin», de París», ha publicado una correspondencia en la que se dice, entre otras cosas también completamente falsas: «En España, los ciudadanos menos tímidos almacenan en sus domicilios provisiones suficientes para algunos meses y llegan, en ciertos casos, incluso a almacenar agua potable, convencidos de que, con la guerra civil, vendrán el hambre y la desorganización de todos los servicios públicos. Para convencer a los incrédulos, basta decir que las armerías nunca vendieron tantas armas como en la actualidad. Los ciudadanos más pacíficos procuran tener en sus casas un pequeño arsenal, con fusiles, carabinas, revólveres y municiones»...

—¿Y eso se dice en París?...

—Sí, señor... Eso se dice... Y don Miguel Guzmán, en «El Diluvio», de Barcelona, protesta de esta manera: «En España ocurre lo que en otros países ha sucedido y sucederá. Conflictos sociales, de más o menos importancia, que causan algunos trastornos. Y nada más... ¿Qué hubiera dicho el Gobierno inglés si la Prensa española, al comentar la marcha del hambre sobre Londres, hubiera contado que la capital de Inglaterra se hallaba en una situación caótica, que los ciudadanos pacíficos se armaban hasta los dientes y que las familias hacían provisiones de agua y de víveres para un mes?... Ese procedimiento es, sencillamente, estúpido. Mentira parece que unos periodistas extranjeros que se la dan de avispados y que nos miran a los españoles por encima del hombro, vengan a España a incurrir en tales sandeces»...

—Pues que se vayan los turistas a los Estados Unidos, donde ocurren cosas como esta: «Nueva York, 15.—En Atchinson, Estado de Kansas, cuatro hombres armados penetraron en un Banco, robaron cuarenta mil dólares y obligaron a los empleados a acompañarles, en dos automóviles. Fueron perseguidos, en coche, por la Policía, que no disparó sus pistolas por temor a herir a los empleados secuestrados. Los bandidos hicieron fuego, hiriendo al jefe de la Policía. El cajero del Banco, que en el asalto fué herido en la cabeza y que también fué secuestrado, se cayó del automóvil y se rompió la espina dorsal. Tres empleados y una mecanógrafa fueron puestos en libertad en las afueras de la ciudad, A seis kilómetros de la población, los bandidos dejaron libres a dos mujeres y a un hombre. Durante la fuga, se les obligó a los secuestrados a estar de pie en los coches, para que sirviesen de escudo, contra un posible ataque de la Policía»... En España todavía no se ha dado el caso de que unos ladrones entren en una catedral, roben el copón y la custodia y se lleven consigo al deán, al magistral, al doctoral, al lectoral, a los canónigos, a los beneficiados, a los niños de coro, al sacristán, a los monaguillos y al pertiguero...

—¿Y qué pasa en París?... La maffia era una asociación criminal italiana, oriunda de Sicilia, que se dedicaba al asesinato bien retribuido... Tenía sus tarifas máximas y sus tarifas mínimas... Cuando la encargaban, de una vez, media docena de asesinatos, hacía un descuento prudencial... Pues bien... Dicen de París: «Novelescas derivaciones del asunto Stavisky.—Casi todos los días ocurren hechos desconcertantes. La obsesión de que la maffia existe y actúa, es ya compartida hasta por los magistrados. Los despachos de los jueces que entienden en el asunto Stavisky son protegidos por un excepcional servicio de la guardia republicana. En el palacio de Justicia, ante las puertas de los despachos de estos jueces, vigilan escuadras completas de agentes de la Policía»... En España, todavía no se le ha ocurrido a un juez municipal tener en el portal de su casa a un centinela, con el machete calado, que diga: «¡Alto!... ¿Quién vive?»... a todo el que se le aproxime.

—Los franceses saben, saben explotar el turismo... Ya han contratado a un monstruo marino... «El mar—dice la Prensa de París—ha arrojado a la costa, cerca de Biarritz, a una bestia marítima de seis metros de longitud, que pesa más de novecientos kilos. El monstruo no pertenece a ninguna de las especies conocidas por los pescadores vascos. Se supone que el terrible animal falleció recientemente»...

—¿Tiene tres jorobas?

—Eso no lo sé... La Comisión de festejos de Santander debiera contratar a un monstruo de esos...

—Pues a los franceses no les gustaría que dijese la Prensa española: «La playa de Biarritz ha sido invadida por unos monstruos marinos que están sembrando el terror. La gente ha almacenado en las viviendas pan y agua, vino y carne, para catorce semanas. En cada portal hay un cañón, por si las moscas»...

—Horrores contaron los periódicos extranjeros cuando los campesinos jerezanos crearon la Mano negra, en vista de que las manos blancas no ofenden... Decían esos papeles que los terribles anarquistas habían penetrado en las bodegas jerezanas y habían envenenado todos los vinos... Y hubo inglés en Inglaterra que antes de beber una copa de coñac tres cepas, se lo daba a probar al gato o al perro, o a la criada, según... Y hubo que decir en los periódicos: «¡Ingleses que lo cataís, no os hará daño el jerez, aunque algún día os bebáis seis botellas de una vez!»...

—Es preciso que sean muy formales, que no mientan jamás de esa manera en sus escritos los corresponsales de la Prensa extranjera...

NOSTRADAMUS

DE LA VIDA MARITIMA

La consecuencias de que no la conozcan bien los legisladores.

¿Qué va a ser la nueva ley de comunicaciones marítimas? ¿Qué es lo que se está tejiendo, allá en los telares de Madrid, «de espaldas al mar», para resolver la cuestión de los transportes transoceánicos? ¿Se habrán enterado bien nuestros señores diputados de lo que se quiere hacer? ¿Se tratará de causar algún nuevo perjuicio a nuestro puerto?... De la torpeza de quienes no conocen bien la vida marítima española, ¡todo, todo lo tememos!, y porque lo tememos todo, deseamos que, a tiempo, se procure que los legisladores se den cuenta exacta de lo que conviene a los puertos y de lo que no les conviene. Si se legisla «de espaldas al mar», poco se hará en favor de la vida marítima.

Dice la Prensa de Barcelona que una Comisión de industriales y de comerciantes visitó al señor presidente de la Generalidad y le expuso los enormes perjuicios que les causarán las Cortes a los elementos portuarios si aprueban el proyecto de ley de comunicaciones marítimas. Si el proyecto de la Junta de Comunicaciones marítimas pasa a ser ley, el servicio de la línea Mediterráneo-Nueva York, con salida de Barcelona, servida por buques de la Compañía Trasatlántica Española, pasará a otra Empresa naviera, cuyos buques rendirán viaje en Génova, por lo que Barcelona pasaría a ser un puerto de escala, con la pérdida consiguiente para industriales y obreros, pues en dicha población italiana tendrían que hacerse las reparaciones y suministros que actualmente se efectúan en Barcelona. De consumarse tal propósito, se perderán todos los meses de 15.000 a 18.000 jornales, lo que sería causa de que se agravara considerablemente el cada vez más complicado problema de los sin trabajo, beneficiándose muchísimo los elementos portuarios de una ciudad extranjera, pues además de la cantidad total a que se elevan tantos miles de jornales, habría que añadir las ganancias que se obtienen con los trabajos de reparaciones y la venta de provisiones. Antes, haciendo la Compañía Trasatlántica dicho servicio, producía mensualmente unos 20.000 jornales de obreros portuarios. Añadieron los comisionados que la Compañía de los «Cabos», o sea la Ibarra, se encargará de la línea de Filipinas, aunque se ignora si los buques zarparán de Barcelona o de Génova. En este segundo caso no cabría ninguna esperanza respecto a recobrar los 10.000 jornales que se empleaban cuando dicho servicio marítimo lo prestaba la Compañía Trasatlántica.

Al leer esto que dice la Prensa de Barcelona, hemos pensado que acaso en el proyecto de ley de comunicaciones marítimas haya algo que perjudique a los intereses de nuestro puerto. Deseamos que nuestros temores resulten infundados. Pero no se nos podrá negar que los justifica la frecuencia con que los legisladores han demostrado que no conocen bien las conveniencias de la vida marítima española. Eso de que en un servicio marítimo español los buques rindan viaje en un puerto extranjero, es una prueba de cómo se suele legislar en España «de espaldas al mar». Procúrese que esta vez no sea perjudicado nuestro puerto, como lo fué otras veces.

«El conflicto portuario—dice la Prensa de Barcelona—ha adquirido tan grandes proporciones debido a la supresión de varios servicios de la Trasatlántica y a haber dejado de hacer escala en nuestro puerto los buques de varias Compañías. Este lamentable estado de cosas significa una pérdida de 45.000 jornales mensuales, sin contar lo que en nuestra balanza económica representan los salarios que percibían los obreros, que eran también empleados en los talleres de reparaciones y en los almacenes de provisiones para buques. Este conflicto se agudizará enormemente si el Gobierno que preside el señor Lerroux logra que las Cortes aprueben tan descabellada como ruinosa parte del proyecto de comunicaciones marítimas. Baste decir que sólo por lo que a los obreros portuarios se refiere, redundará en perjuicio de más de mil quinientas familias. La inmensa mayoría pasan por muy apurados trances, ya que las que tenían su normal medio de vida en los jornales que ganaban aquellos de sus miembros que trabajaban regularmente en nuestro puerto se ven ahora en la imposibilidad de vivir con el sosiego a que tienen perfectísimo derecho, debido a que son legión los obreros portuarios que apenas consiguen trabajar ocho días al mes, y son muchos también los que en medio año no logran ganar medio jornal siquiera.»

¡A este grado de decadencia ha llegado en España la vida marítima!...

Criadero de Ugarriza
ARACALDO (Areta).
Venta de pollitas de ocho semanas.
Entrega fin marzo.
PRADO HNOS., Luchana, 8.—BILBAO

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Ante la proximidad de una función benéfica organizada por el Ateneo Obrero. -- Municipalerías. -- Un aviso oportuno para que luego nadie se llame a engaño. -- Aires escolares. -- ¡Y dicen que se acaba el mundo! -- Cooperativa Española de Casas Baratas. -- Biblioteca Popular. -- Otras noticias.

LA VELADA TEATRAL PRO OBREROS SIN TRABAJO Y EL ATENEO OBRERO

La velada teatral benéfica que organizada por la Oficina Local de Colocacion Obrera tendrá lugar en nuestro coliseo el próximo viernes, en las secciones de las siete y media y de las diez y media de la noche, en las que el aplaudido Cuadro artistico del Ateneo Obrero pondrá en escena el magnífico drama, de Joaquin Dicenta, titulado «Sobrevivirse», ha despertado la curiosidad popular hasta tal extremo que nos hace prever un éxito enorme de taquilla.

El pueblo torrelaveguense colaborará en esta obra benéfica como en tantas otras ocasiones lo hizo, en que fué requerido para un fin noble y humanitario. A la llamada cariñosa que la Oficina Local de Colocación Obrera le hace, responderá asistiendo a la velada teatral que al efecto tendrá lugar el próximo viernes.

Por nuestra parte decimos, sin temor a equivocarnos, que el proximo viernes se verá nuestro Teatro Principal tan concurrido como en sus mejores días. La generosidad que caracteriza al pueblo torrelaveguense estará representada en esta velada con su presencia.

Para el aplaudido y simpático Cuadro artístico del Ateneo Obrero auguramos un nuevo triunfo en la escena. La interpretación magnífica que de la aplaudida obra de Joaquín Dicenta hacen estos jóvenes aficionados, resultará un éxito de conjunto resonante.

El entusiasta deseo de aplaudir nuevamente en la escena a este grupo de aficionados, y el fin benéfico a que está destinada la recaudación de tan deseada velada, son causas suficientes para que el Teatro Pirncipal se vea el viernes con una «entrada completa».

MUNICIPALERIAS

Orden del día para la sesión que celebrará hoy, miércoles, la Corporación municipal:

Nombramiento de practicante de la Casa de Socorro; comunicación de la Inspección general de Primera Enseñanza, relacionada con la sustitución de la enseñanza religiosa; escrito de don Manuel Lavín, solicitando autorización para la poda de arbolado en la carretera de Torrelavega a Viérnoles; ídem de don Alberto Ibáñez y don Ricardo Gutiérrez, solicitando empleos municipales; ídem de don Fidel Martín, para construir una casa en Campuzano; informes de las Comisiones; nómina de jornales; cuentas; ruegos y preguntas.

LOS CALZADOS
PACO CAYON
se distinguen entre los mejores.
ESTRELLA, 4-Teléf. 180-TORRELAVEGA

UN AVISO OPORTUNO PARA QUE LUEGO NADIE SE LLAME A ENGAÑO

Nos participa nuestro querido convecino y amigo don Jesús Bilbao, que en el espacio de un mes ha visto con claras señales la intención de que algún amigo de lo ajeno tiene de asaltar su domicilio, y que como las dos veces ha sido de noche, sospecha que los que tal pretenden son profesionales del robo, ya que han dejado huellas que revelan sus «finas y humanas» intenciones.

El señor Bilbao nos manifiesta que hace público lo que antecede para avisar; luego... que nadie se llame a engaño, porque hay que suponer que esos profesionales del atraco por la violencia, o del robo por el sistema de la palanqueta, son los primeros que leen a diario los periódicos, para enterarse de cómo van las operaciones «financieras» que desarrollan con relativa frecuencia en las diferentes plazas «sus consocios».

Que da complacido el amigo Chús, y esperamos que las autoridades tomen buena nota de lo que dejamos consignado.

AIRES ESCOLARES

Mañana, jueves, a las diez de la mañana, se reunirán los maestros nacionales de este partido judicial en el local del cuarto grado del Grupo escolar del Oeste, de esta ciudad, presididos por la culta inspectora de esta zona, doña Dolores Carretero, con el fin de continuar discutiendo los procedimientos más adecuados y consecuentes para que la enseñanza sea todo lo intensa y racional posible.

Seguidamente se celebrará la reunión ordinaria de la Asociación del partido, discutiéndose los puntos de la convocatoria de la Nacional, y que el representante provincial ha de llevar a la asamblea general.

¡Y DICEN QUE SE ACABA EL MUNDO!

En esta ciudad han dado a luz: una niña doña Amalia López Ortiz, esposa de don José Tamés González; otra niña doña Antonia López Salas, esposa de don Abelardo Escudero Palacios; un niño doña Palmira Iglesias Cabeza, esposa de don Juan José González y González, y una niña doña María Josefa Lasquetty y Lasquetty, esposa de don Rafael Millán Quiñones.

—En Tanos, un niño doña Sofía Iglesias Diaz, esposa de don Antonio Peña Sáiz-Baranda.

—En Torres, una niña doña Oliva Terán Portilla, esposa de don Jesús Leñero González, y otra niña doña Carlota Erviti García, esposa de don Enrique San Emeterio Pascua.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS «PABLO IGLESIAS»

SECCION DE TORRELAVEGA.—A todos los socios de esta Sección les comunico que habiendo llegado el material de cobranza para el mes de marzo, pueden pasar por Tesorería esta semana, de diez a once de la mañana y la próxima, de cinco a siete de la tarde.

Los nuevos socios de febrero pueden pasar a recoger la documentacion.

Se advierte que el plazo para el ingreso en esta Cooperativa se ha apiazado hasta el 30 de abril.

El tesorero-contador, **Avelino Ceballos.**

BIBLIOTECA POPULAR

Hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la anunciada conferencia del señor Basterrechea, el cual disertará sobre el interesante tema ya anunciado.

FUTBOLERIAS

El Torres F. C. derrotó al Sporting F. C., de Campuzano, por 7-1. El vencedor reta al Cruce, de Barreda, para el domingo, en los campos del Torres.

—El Tetuán, de Barreda, derrotó el domingo al San Luis Gonzaga por 8-2.

—El Rayo reta al Tetuán, de Barreda, para jugar en los campos viejos del Barreda, a las tres y media de la tarde. De aceptar, se ruega contesten por este periódico.

—El equipo titular del Instituto de Torrelavega derrotó por 5-0 al de la Academia Juanes, de Santander.

—El Estrella Sport, de Barreda, ruega a sus socios y jugadores asistan a la junta que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media, en el sitio de costumbre.

—El Sporting F. C., de Campuzano, reta al Club Deportivo San José para el domingo, a las dos y media de la tarde. De aceptar, se ruega contesten por este periódico.

Paco CAYON

TOL-LI - El único producto eficaz para curar los sabañones. Venta en farmacias.
Concesionarios para España:
JUAN MARTIN, S. A. F.

Puente Viesgo.

SE DESTAPO LA BOTELLA DEL SILENCIO

Estamos de enhorabuena, trabajadores. Un mes ha que se supo por estos alrededores que la poderosa Empresa Solvay, de Barreda, había pensado instalar en el barrio de Villanueva (Hijas) una importante factoría, o sucursal, que pudiéramos llamar, tras el resultado satisfactorio del análisis de la piedra que existe en las canteras de dicho barrio.

Pues bien; hoy, a juzgar por los informes que nos han dado, es punto poco menos que cierto el que sea un hecho dicho rumor.

Esto es motivo más que suficiente para que la alegría rueda de persona en persona.

Ya se han comprado varios terrenos lindantes con las canteras, y los dueños de otros harán un beneficio común, vendiendo los suyos, aunque el importe de las fincas no sea, ni menos pensarlo, necesario en su peculio, sino que, como digo, es un deber de todos por el bien general.

Hoy, que la situación, por el antagonismo de la sociedad, tan precisada está del bueno y recto camino para ganar el criterio justo, encuentra el punto fuerte en la armonización del capital con el trabajador, el ejemplo de Solvay debe ser para el obrero cima en que colmar su sano ideal, toda vez que en el trabajo encontrará su felicidad en esta época de desdichas.

No es necesario decirlo, pero nunca está de más recordarlo, pues cuando, ganando la corteza, se enfoca la vida en forma optimista, en nada más se piensa.

Sólo esperamos ahora que la Empresa Solvay tenga en cuenta que poniendo en este Ayuntamiento las plantas de su industria, debe emplear en ella los brazos del obrerismo local, hasta que precise traspasar la cinta frontera de nuestro Ayuntamiento en busca de más gente.

Así que ahora esperemos a que prontamente tengan positiva realidad nuestras ilusiones, y busquemos en ella el bienestar que el trabajo recompensado y el cumplimiento del deber trae a los hogares.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, donde pasará una temporada, don José María Castro, acompañado de su hermana doña Leonides.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Callos a la Española.

Cabezón de la Sal.

URGE REMEDIAR LA SITUACION DE LA CLASE OBRERA DE UDIAS

Desde hace más de dos años, en que se cerraron las minas de cinc que la Compañía Asturiana explotaba en dicho Municipio, quedaron unos centenares de obreros, cuyo único medio de vida era el jornal diario que tenían, en paro forzoso, haciéndose desde entonces cada vez más angustiosa su situación, pues terminados los pequeños ahorros que tuvieran han tenido que salir por todos los Ayuntamientos próximos a implorar la caridad pública en determinados días de la semana, para no perecer de hambre en sus hogares.

En los últimos temporales de nieves, que se vieron privados de salir a pedir por los diferentes pueblos durante unos días, llegó a tal extremo su necesidad, que formaron un grupo en las inmediaciones de la carretera, con ánimo de asaltar el coche de pan del industrial de esta plaza don Luis López, teniendo el criado de éste que repartir los panes, que fueron casi comidos sobre la misma carretera.

El Ayuntamiento resulta impotente para remediar estas necesidades con trabajos, pues reducido su ingreso por explotación de minas, tuvo que recurrir al consabido reparto, tan fuerte, que la mayoría de los vecinos no pueden sufragarle, cerrando en sus últimos ejercicios con importantes déficits.

Los Poderes públicos tienen el deber de remediar en algo esta difícil situación, aunque sea transitoriamente, dando alguna subvención para trabajos. Precisamente en mayo de 1931 fué proyectada una carretera que enlazase Pumalverde, donde está la Casa Consistorial, con el pueblo de Covijón, del mencionado valle, con lo que facilitaría la entrada en el Ayuntamiento de todos los pueblos del Municipio, y cuyo coste de construcción presupuestaron en 43.000 pesetas los ingenieros de la Diputación provincial al hacer los estudios, que fueron pagados por el Ayuntamiento.

Los diputados en Cortes por la provincia deben tenerlo en cuenta para el plan de construcción de carreteras que actualmente se está llevando a cabo, con objeto de aliviar con sus trabajos la miseria de los hogares pobres de Udías.

NATALICIOS

Doña Providencia García, esposa de don Eusebio Lucio Gómez, dió a luz en esta plaza un niño, inscribiéndole con el nombre de Raimundo.

—Doña Gloria Odriozola Abascal, esposa de don Julio Sánchez, dió a luz en esta villa una nena, imponiéndola el nombre de María.

—Doña Carmen Arroyta, esposa de don Jesús Recalde, del comercio de esta plaza, dió a luz una niña, a quien le fué impuesto el nombre de María Consuelo.

—Doña Aurora Gutiérrez, esposa de don Joaquín Sánchez, dió a luz en esta localidad una niña, a la que impuso el nombre de Esperanza.

—Doña Carmen Arces, esposa de don Camilo Cos, dió a luz en Casar de Periedo una niña, que inscribió con el nombre de Ana María.

Nuestra enhorabuena a los papás.

EL CORRESPONSAL

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

Astillero.

LAS FIESTAS DE SAN JOSE

Con bastante concurrencia, aunque no con la de años anteriores, se celebró la romería de San José, una de las de más renombre de la provincia.

Este año, por ser domingo el día anterior al de San José, hubo romería los días 18 y 19, y en la noche de ambos sus correspondientes verbenas, que estuvieron concurridísimas.

El mayor contingente de romeros lo dió Santander, de donde se desplazaron varios miles de personas, en su mayoría gente joven y bulliciosa, que dió la tónica sana y alegre a la fiesta.

El salón del Teatro Bretón estuvo concurridísimo, especialmente en la tarde de ayer, hasta el extremo de que el baile parecía una masa compacta, un verdadero hervidero, apretujado en informe, que impedía dar un paso por el salón.

Sólo hubo un suceso de no mucha importancia, el cual se registró en la tarde del 19. Según nos dicen, un joven de Revilla fué herido en la cara por arma blanca, y curado en una de las farmacias de la localidad. No hemos podido averiguar los nombres del agredido ni del agresor, y la cosa no debió de ser muy grave, puesto que el herido marchó a casa por su pie.

La fiesta religiosa el día del Santo Patriarca fué solemnísima, y tal fué la afluencia de fieles, que muchos no pudieron entrar en el templo, y no es de extrañar, porque cantaba la misa nuestra laureada Coral, que tuvo una actuación brillantísima, muy elogiada unánimemente, y que dió la sensación de su evidente progreso artístico. Las señoritas de nuestra masa orfeónica, con sus voces argentinas, dulcísimas y perfectamente afinadas, cantaron, al ofertorio, el motete «¡Oh, salutoris ostia!», y su ejecución fué irreprochable, como lo fué también el precioso solo del «benedictus», cantado por el inteligente y aplicado orfeonista Luisito Piró, que estuvo sencillamente admirable en la interpretación. ¡Muy bien, querido; así se canta! Que la actuación de la Coral fué muy esmerada, se reflejaba en el semblante de su director, don Jesús Soto, hombre asaz meticuloso y poco dado a exteriorizar sus impresiones de elogio para con sus huestes artísticas; pero como la cara es, según la locución vulgar, el espejo del alma, no pudo ocultar su satisfacción ante actuación tan notable.

El panegírico estuvo a cargo de un Padre jesuita, orador elocuentísimo, que tuvo pendiente de su palabra al auditorio, con su brillante y razonado discurso, lleno de sabias y prudentes enseñanzas.

NECROLOGIA

Después de larga y dolorosa enfermedad, ha fallecido en esta localidad nuestro estimado convecino don Máximo Velasco Gutiérrez, persona que por su bondad y honradez gozaba de gran aprecio.

Ayer tarde, y seguido de numeroso acompañamiento, fué conducido el cadáver del finado a la última morada, en el cementerio municipal de este pueblo.

Enviamos a la madre del fallecido, doña Mercedes Gutiérrez, el testimonio de nuestra condolencia, que hacemos extensiva a su familia, y de manera muy especial a su hermano político don Jesús Gutiérrez Oria y sobrino don Jesús Gutiérrez Velasco, muy estimados amigos nuestros.

LOP

Reinosa.

LUNES DE FERIA Y MERCADO

El día de San José coincidió con el de feria y mercado, presentando en las primeras horas de la mañana extraordinaria afluencia de gentes de los pueblos y aldeas de la región.

Antes de poder visitar todos los lugares a donde de costumbre acude la gente, se desencadenó una verdadera tormenta de aire y agua, que obligó a la precipitada desbandada de aldeanos, por suponer que el día terminase en una nueva nevada, lo que, afortunadamente, no sucedió.

Los comerciantes ambulantes, que habian instalado sus puestos resguardados con los correspondientes toldos, se vieron sorprendidos por el huracán, que les desmanteló las cubiertas, dándose prisa para retirar todos los puestos, instalados, como de costumbre, en las calles y plazas, labor que realizaron sobre las doce del día, sin poder obtener las ventajas propias de un buen día de mercado.

En la plaza cerrada de abastos hubo mucha animación, y aunque no diese el mercado los rendimientos que se esperaban, no faltaron las operaciones de compraventa de patatas, fruta, hortalizas, aves, huevos, etcétera, etc.

UN RUEGO PARA EL SEÑOR ALCALDE

Hemos visto que en el bello paraje del paseo de Casimiro Sáinz se están realizando faenas de poda del arbolado, y como quiera que muchos ejemplares presentan brotes, por estar, sin duda, en época de primavera, y la labor podía perjudicar más que beneficiar, es por lo que formulamos nuestro ruego de que se suspenda la tarea, reduciéndola, en último extremo, a la limpia de las ramas desgarradas por los últimos temporales de nieve.

También observará (si, como creemos, recoge nuestra advertencia) que las ramas grandes podadas necesitan que se auxilie en el árbol los descubiertos producidos por el hacha, pintando la parte que queda adherida al árbol.

ANTE LA NOTICIA DE QUE HAYA ALGUN PERRO DE RABIA

Aplaudimos sin reservas el bando publicado por orden del alcalde ante el rumor circulado estos días de que había rabiado un perro de un pueblo cercano a la ciudad, lo que, según nuestras noticias, ha dado motivo para que los vecinos de Fontibre y Salces hayan matado algunos ejemplares de la raza canina, por si hubieran sido mordidos por el que se supone rabioso.

Dentro de los rumores que hemos oído, figura el de que un niño mordido, y que vive en uno de los pueblos indicados, ha sido llevado por sus familiares a Madrid, con objeto de someterle al tratamiento obligado en estos casos.

El señor Fernández Bueras hace bien el prevenir, y debe ser inexorable en hacer cumplir sus acertadísimas disposiciones a rajatabla.

UN SENSIBLE ACCIDENTE

Nuestro estimado amigo el industrial don Gregorio Alonso Gato sufrió el domingo un accidente, del que resultó con tres costillas rotas y magullamientos, siendo asistido por los médicos señores Isla y Casafont.

El vehiculo en que viajaba, de fuerza animal, resultó averiado, salvándose de milagro los vecinos don Félix Revuelta, don Antonio Salas y don Laureano Lucio.

NOTAS DE SOCIEDAD

Doña Antonia Fernández y Fernández, esposa de nuestro estimado amigo el culto empleado de la Constructora Naval don José María García-Loredo y Fernández, dió a luz una robusta niña, que ha recibido las aguas bautismales con los nombres de María de los Angeles Antonia.

—De Albacete, donde ha pasado una larga temporada, regresó la bellísima y simpática señorita Concha Alvarez Fernández, quien hoy salió de esta ciudad para Quintanamanil de Yuso, donde vive su bondadosa madre.

—Doña Modesta Fernández y Fernández, esposa de don Luis González Fernández, ha dado a luz una niña, que llevará el nombre de María Luisa.

—Para Santander salió hoy, después de haber pasado unos días con sus queridos hijos, el estimado caballero don Antonio Fernández.

—Procedente de la capital de provincia, llegó nuestro estimado amigo, el comerciante de esta ciudad, don Atilano Leal.

—Para Madrid, después de haber pasado entre nosotros unas horas, regresaron don José Antonio Gutiérrez Bustamante, don Manuel Hoyos Merino y sus simpáticos sobrinos Solita Obeso y José Luis Hoyos.

LETRAS DE LUTO

A los treinta y seis años de edad falleció doña Aurora Ruiz González, la que gozaba de muchas y merecidas simpatías en la ciudad, y cuya muerte ha sido sentidísima.

Por tan sensible desgracia enviamos nuestro pésame a su viudo, don Jesús Campo de la Peña, estimado amigo nuestro, y a los demás familiares de la finada.

—El querido matrimonio don Antonio González y doña María Fernández pasa por el dolor de haber visto morir a su hijito Gregorio, que contaba dos años de edad.

—Don Alejandro Macho y doña Faustina Saiz también han sufrido el dolor de haber perdido para siempre a su tierno hijo Miguel.

Que ambos matrimonios reciban nuestro sentido pesar por sus desgracias.

EL CORRESPONSAL

Comillas.

DE SOCIEDAD

En nuestra iglesia parroquial han sido leídas las proclamas de la bellísima señorita Dolores Crespo y el distinguido joven de Campuzano, Nazario Díaz. La boda se celebrará muy en breve. Enviamos a los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

—Para Barcelona y Santander han salido el distinguido caballero don Félix Fernández de Castro y su simpático hijo Félix.

—Después de pasar una temporada en Santander, han regresado a ésta las bellísimas señoritas Manolita y Agueda Celis.

—De la misma capital ha llegado a ésta la encantadora señorita Manolita Borreguero.

—Pasa unos días en la capital de la Montaña la angelical señorita Fernandina Pomar.

—Ha pasado unos días entre los suyos la respetable señora viuda de San Juan.

CONCURSO INTERESANTE

En uno de los bares de nuestra villa de está llevando a cabo un interesante «match» de dominó, que ha despertado singular entusiasmo entre los aficionados. Toman parte en él las parejas más sobresalientes de la localidad, y oportunamente daremos a conocer los resultados del mismo.

RACHAS DEL PUERTO

Ha vuelto a desencadenarse un fuerte temporal sobre nuestra costa. El mar, que está bravísimo, ha atraído a sus orillas multitud de público, ansioso de contemplar el magnífico espectáculo que ofrece el oleaje, el que en ocasiones ha llegado a bañar la carretera que conduce a la playa, habiendo momentos en que se temía desencajase la «comporta» del puerto y pusiese con ello en peligro a la serie de embarcaciones en él ancladas. Con tal motivo continúa paralizada por completo la vida marítima de nuestra villa, circunstancia que ha aprovechado el dignísimo presidente del Pósito de Pescadores para reunir a sus compañeros de Cabildo y tomar acuerdos relacionados con la buena marcha de la Sociedad.

Por un error involuntario, dimos carácter de forzosa a la jubilación de marineros ancianos de que hicimos mención en nuestra crónica anterior, e incluimos como jubilado al marinero Angel Molleda. A ruego del presidente del Pósito, don José Castro, hacemos público que la citada jubilación es puramente voluntaria y sólo comienza a tener efecto desde el momento que el interesado o el patrón de la embarcación a que el interesado pertenezca la considere precisa.

LA REFORMA DEL CORRO DE CAMPIOS

Se ultiman los preparativos para la continuación de las obras a realizar en el Corro de Campíos. Según nuestros informes, el alquitranado que ha de llevarse a cabo en el centro del paseo se hará con todo género de detalles, por lo que nuestro pequeño «boulevard» ha de ser un verdadero modelo de seguridad y elegancia propia de la categoría de nuestra villa.

EL CORRESPONSAL

Maliaño.

UNA INVITACION AL SEÑOR FOMBELLIDA

Ya son numerosas, y no nos cansaremos de repetirlo, las veces que nos hemos ocupado desde esta sección, y otras personalmente, con el comandante del puesto de la Guardia civil, de los perjuicios que con su estancia ocasionan los gitanos en el portalón de las escuelas de niñas de este pueblo, lugar que sólo es para esparcimiento de las niñas que a ellas asisten.

Uno de los pasados días, y esto ocurre con frecuencia, al abrir los maestros las escuelas para dar comienzo a las clases, se encontraron con éstas llenas de humo, que se había formado con el fuego que en el interior del portalón estaban haciendo, teniendo que esperar un buen rato las niñas en la calle a que saliera todo. De estas «faenas», cometidas por esta gente, podríamos dar cuenta hasta llenar una plana del periódico.

Hace falta tomar una medida enérgica y firme. No nos podemos cruzar de brazos.

Yo creo que el alcalde, señor Fombellida, debe publicar un bando, que sería muy bien acogido por todo el vecindario, prohibiendo la estancia de esa familia, no solamente en el lugar aludido, sino en todo el pueblo de Maliaño.

UN NUEVO CLUB LOCAL

Nuestra Sociedad Deportiva Maliaño Sport, dando una prueba más de deportivismo, ha formado, dentro de sus organismos, un nuevo club, que se denominará Club Deportivo Parayas, que está formado todo él por elementos jóvenes en futbol, pero grandes prometedores para el primer equipo.

EL CORRESPONSAL

Ruiseñada.

NUESTRAS VIAS DE COMUNICACION

Según nuestros informes, es un hecho la desviación de la carretera en el trozo conocido por Peña Castillo, para la evitación, en lo sucesivo, de desprendimientos de tierra, muy frecuentes en el referido lugar, y que,

M.E.C.D. 2017

como aconteció recientemente, dejan incomunicado nuestro valle con la vecina villa de Cabezón de la Sal.

Nos parece acertadísimo el acuerdo.

NOTA TRISTE

Víctima de traidora enfermedad, sobrellevada con admirable energía y con envidiable resignación cristiana, dejó de existir en este valle el simpático joven ruiseñadense José Díaz. Sus relevantes prendas personales le hicieron acreedor al aprecio y a la estimación de todos, y toda su vida fue un modelo de laboriosidad y acrisolada honradez. Ejemplo de jóvenes estudiosos y trabajadores, tanto durante sus campañas en el comercio sevillano como durante sus largas temporadas en el pueblo que le vió nacer, se captó la simpatía de todos sus compañeros y convecinos, por lo que su muerte ha sido sentidísima y su entierro ha constituído una manifestación de duelo, en la que estaban representadas todas las clases sociales. Descanse en paz el inolvidable amigo y reciban sus deudos nuestro más sentido y sincero pésame.

BODA Y CAMPANEO

Con motivo de haber sido leídas las proclamas de nuestro querido convecino el activo cartero de este valle don José Gómez, se ha improvisado una masa coral, con su correspondiente orquesta para los entreactos, y hace ya una semana que no queda oído sano o enfermo en el lugar que no proteste del zumbido de los campanos y de los «piropos» con que obsequian a los futuros contrayentes los infatigables orfeonistas. El latoneo ha adquirido tales proporciones, que hace sospechar que, más que el novio, el que está viudo, y de autoridad, es nuestro valle.

LAVIN

Vega de Pas.

UN JOVEN SE CAE DESDE LA BOVEDA DE LA IGLESIA AL INTERIOR DE ESTA, Y A CONSECUENCIA DEL GOLPE RECIBIDO DEJA DE EXISTIR

El sábado último subió al tejado de la iglesia, para arreglar unas goteras, el joven Jesús Gómez Ruiz. Al intentar hacer una reparación en la bóveda, se hundieron unos ladrillos, y Jesús Gómez cayó al interior del templo, desde unos diez metros de altura, produciéndose gravísimas lesiones.

El párroco, que presenciaba la labor del joven mencionado, pidió auxilio, en tanto que recogía al pobre Jesús, que yacía en el suelo bañado en sangre. En el lugar del accidente se presentaron los padres del herido, don Santiago Gómez y doña Leonor Ruiz, produciéndose la desgarradora escena que es de suponer.

El lesionado fué rápidamente trasladado, después de efectuársele la primera cura, a Santander, en donde falleció en la madrugada del lunes al martes.

Al saberse la noticia de la muerte de Jesús Gómez Ruiz, joven laborioso, inteligente, de carácter abierto a la nobleza y a la generosidad, produjo general sentimiento de pesar, que vino a aumentar la gran emoción que causó la fatal caída.

A los padres del desgraciado Jesús, nuestro querido amigo don Santiago, y su esposa, doña Leonor; a sus hermanos, y demás familiares, enviamos la sincera expresión de nuestro pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

DOS BODAS

En esta iglesia parroquial se han celebrado dos bodas: la de la señorita Laura Martínez con Diego Martínez, y la de la señorita Florentina Martínez (hermana de la anterior desposada) con don Arsenio López, siendo apadrinados dichos matrimonios, respectivamente, por don Ricardo Martínez y Matilde Mazón, y por don Ricardo Mantecón y Avelina López.

Los dos matrimonios salieron en viaje de bodas a recorrer varias poblaciones. A los nuevos esposos y a sus familias les enviamos nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Los Corrales.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Anoche, después de haber pasado el día en Cabezón, regresaba en bicicleta al inmediato pueblo de Cóo, de donde es natural, el joven Gilberto Díaz Pérez, de veintidós años de edad.

Cuando intentaba doblar una curva de Quijas, fué deslumbrado por los faros de un coche que en aquellos momentos llegaba, y al intentar desviarse de aquél, y por efecto de una falsa maniobra, cayó al suelo, dándose un fortísimo golpe en la cabeza, que le hizo perder el conocimiento.

Traído en un automóvil a Cóo, fué avisado rápidamente el médico de esta localidad señor Aja, quien ordenó el pronto traslado del herido a la Casa de Salud Valdecilla, por apreciar en el infortunado Gilberto señales de probable fractura del cráneo.

En el accidente interviene este Juzgado.

CALZADA

LLANES

(Notas asturianas)

BODA

En la capilla de la Virgen de la Guía contrajeron matrimonio la simpática señorita, de esta localidad, Secundina Lavandero Molleda y el joven, de Bilbao, don Cecilio López.

Santificó la unión el presbítero don Antonio Moriyón, apadrinando a los contrayentes don Manuel Sierra y doña Enriqueta Muñiz, firmando el acta matrimonial don Alfredo Sánchez y don Emilio Gracia.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en un hotel de esta villa, una vez terminada la ceremonia religiosa.

Los novios salieron en viaje de bodas, proponiéndose recorrer distintas poblaciones, fijando después su residencia en la villa de Bilbao.

Nuestra cordial enhorabuena, y el deseo de una eterna luna de miel.

UNA VELADA

El Coro Cultural Llanisco celebrará en breve una interesada velada artístico-musical, en el Teatro Benavente.

A este efecto, sus componentes, bajo la experta batuta de su entusiasta director, don Gregorio Soto, está ensayando nuevas y bonitas canciones, que se darán a conocer en dicha velada, y el Cuadro artístico de la agrupación, también con gran entusiasmo, prepara el aplaudido sainete «La salsa de los caracoles».

Se espera con verdadera expectación la presentación del Coro Cultural Llanisco, que ha reformado su cuadro de cantantes con nuevas y valiosísimas voces.

GRUPO EXCURSIONISTA

Un grupo de animosos jóvenes, de uno y otro sexo, de los que concurren habitualmente al café Zahara, ha proyectado la formación de un grupo excursionista, que, mediante una pequeña cuota semanal, reuna el capital suficiente para celebrar excursiones durante los meses de verano por las más importantes poblaciones del Norte.

Apenas lanzada esta idea, son numerosas las personas que han solicitado figurar en el grupo excursionista, lo que nos hace pensar en el éxito de la simpática idea.

TRIUNFO DE UN MONTAÑES

Tras reñido concurso-oposición, celebrado en Madrid, ha sido nombrado maestro de taller de la colonia penitenciaria del Dueso, nuestro buen amigo don Domingo Alonso Herrera, conocido industrial, de la vecina ciudad de Torrelavega, a quien cordialmente felicitamos por tan merecido triunfo.

NOTAS LOCALES

Ha dado a luz un niño doña Isabel Crespo, esposa de nuestro convecino don Pedro Gutiérrez. Enhorabuena.

—Pasa unos días en esta villa nuestro buen amigo, el estimado joven, de Ribadesella, don Alberto Valle.

—Llegó de Torelavega doña María Conde, viuda de Vázquez.

—Ha salido para El Escorial don Ernesto Mier, acompañado de su señora, doña María Corces, y doña Eleuteria Ruisánchez.

EL CORRESPONSAL

EL PISO acaba de recibir enorme lote, que pone a la venta. No se lamente luego el público si no llega a tiempo.

EL PISO, campeón de precios en 1933, nos dice:

"Los precios los pone quien puede. A tiempos nuevos, sistemas nuevos. No doy cuentos; doy precios. Si quieres gangas, vete a EL PISO. Si por poco quiere mucho, vete a EL PISO."

No tengo lujo; tengo precios. Demuestro lo que anuncio siempre.

EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

SUBCOMITE SOCIALISTA DE NUEVA MONTAÑA

Deseando llegar a la unión de todos los jóvenes de este pueblo, ha tomado el acuerdo de formar un Subcomité Juvenil Socialista, bajo el control de la Juventud de Santander.

Jóvenes de uno y otro sexo de Nueva Montaña: Si sentís un deseo de liberación, pasad a engrosar las filas de dicho Comité.

La sinscripciones pueden hacerse al secretario del Subcomité, compañero Joaquín Jiménez.

Acción Republicana.

AGRUPACION FEMENINA

Se invita a todas las afiliadas pertenecientes a esta Agrupación concurran a la asamblea extraordinaria que se verificará en el local social, Socubiles, 2, mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, y en la que se tratarán asuntos de interés para la buena marcha de la misma.

DIPUTACION PROVINCIAL

En el día de ayer celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Mateo González, asistiendo los vocales señores Mateo Fernández, Fontecha, De la Torre, Basoa, Arenal y Prieto Lavín, adoptando las siguientes resoluciones:

Quedar enterados de los telegramas dirigidos al ministro de Obras públicas, Comisión parlamentaria de Ferrocarriles y representantes en Cortes de la provincia, relacionados con la inclusión del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, entre los ferrocarriles urgentes, así como de las contestaciones recibidas y de los ofrecimientos de la Diputación provincial de Soria y Cámara de Comercio de Santander, ofreciendo su apoyo en dicho asunto, acordando se agradezca a todos la colaboración que ofrecen.

Quedar enterados, asimismo, de los telegramas dirigidos a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Obras públicas, con referencia a que se excluya de la elevación de tarifas a la línea de Alar-Santander, equiparándola a las demás, así como del enviado a dicho señor ministro de Obras públicas, en apoyo de las peticiones formuladas por Corporaciones y Entidades de esta provincia sobre servicio de trenes, despacho de mercancías y otras mejoras y reformas, contestando por referida autoridad participando que lo recomienda con todo interés al director de Ferrocarriles.

Adherirse a la propuesta que formula la Diputación provincial de Cádiz, en solicitud de que se dicte una disposición aclarando que la participación de los Ayuntamientos en el impuesto de cédulas personales no está sometida al impuesto del 1'20 por 100 sobre pagos, dirigiéndose en tal sentido al señor ministro de Hacienda.

Interesar de los Ayuntamientos la remisión de una estadística de los terrenos que se roturen en el año actual para destinarlos a la siembra de maíz, y de los que con anterioridad se destinaban a este cultivo, para apreciar la diferencia o aumento en la producción, que será remitida antes de fines del mes de julio.

Que se gire una visita de inspección por el personal técnico de la Sección de Vías y Obras provinciales antes de resolver en definitiva acerca del auxilio que se solicita por el Ayuntamiento de Valdeprado para reparar los perjuicios sufridos en aquel término municipal por los desnieves habidos en el mismo.

Señalar el día 2 del próximo mes de abril para el sorteo de amortización de treinta obligaciones del empréstito de 1933, designando al diputado señor Prieto Lavín para que asista, en unión del presidente, a dicho acto.

Designar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para cubrir una plaza de comadrona en la Casa de Maternidad.

Por disfrutar de los beneficios de subsidio de familias numerosas, se modifica la clasificación de la cédula personal, incluyéndoles en la clase 16 de la tarifa primera, a don Fidel Celestino Calderón, don Justo Ruiz Pérez, don Hilario San Emeterio Solana, de Polanco, y don Eusebio Herrero Martín, de Camargo.

Se modifica la clasificación de su cédula personal a doña Marina Piñeiro Bezanilla y don Eduardo Carreño Martínez, de Santander.

Son desestimadas otras tres solicitudes de modificación en la clasificación de sus cédulas personales por no acreditarse razón alguna que lo justifique.

Contestar a la Junta vecinal de Santullán que puede dirigirse a la Jefatura de Montes, de esta provincia, por si puede ser atendida en solicitud de árboles frutales para cercar un terreno de la misma.

Conceder una copa-trofeo para ser disputado en el Campeonato regional de Cross-Country, organizado por la Federación Atlética Montañesa.

Señalar el día 19 del actual, a las once de la mañana, para la celebración de las subastas de acopio de piedra machacada para la conservación del firme de las carreteras provinciales de Anero a Pedreña; de Ojedo a Camaleño; de Argoños al Puntal; de Beranga a Cagigas Plantadas, y de los caminos vecinales de Medianedo a Bimón; de Ontorio a la estación de Cabezón de la Sal; de Liandres a Peñacastillo; de Bostronizo a la carretera de Arenas de Iguña a San Vicente de Toranzo; de Gandarilla a la carretera de Buelles a San Vicente de la Barquera; de Abadilla a La Encina; de Ruiseñada a la carretera de Cabezón de l Sal a Comillas; de Somo a Suesa y Rumor—por Suesa—a la carretera de Galizano a Villaverde de Pontones, y de la carretera de Solares a Pámanes a la Cruz de Somarriba, y de Helguera a Cabárceno, y del kilómetro 2 de la carretera de Anero a Pedreña; designándose al gestor, don Francisco de la Torre, para que, en representación de la Corporación, asista a la subasta.

Aprobar el proyecto de ensanche del pontón sobre el río Burga y curvas de acceso, en la carretera de Anero a La Cavada, acordándose ejecutar las obras por Administración, teniendo en cuenta sus características y urgencia.

Autorizar al ingeniero-director de la Sección de Vías y Obras provinciales para que, por gestión directa, adquiera una bicicleta para uso del capataz de la carretera de Argoños al Puntal, con objeto de que pueda atender al cumplimiento de su obligación.

Significar al Ayuntamiento de Ramales, en contestación a solicitud que hace a esta Corporación sobre arreglo del Puente de Vega-Corredor, que no es posible atender a lo que se interesa con cargo a las subvenciones del Estado ni de fondos provinciales.

Terminado el día 13 de los corrientes el plazo de admisión de instancias solicitando participar en la oposición a dos plazas vacantes de peones camineros, se acuerda admitir las instancias de los aspirantes que han presentado completa su documentación, concediendo un plazo improrrogable hasta el día 30 del actual a los solicitantes que no han completado su documentación para cumplir este requisito, y se desestiman las instancias de los peticionarios, por no estar comprendido dentro de la edad exigida en la convocatoria uno de ellos, y por no haber cumplido en la presentación de la solicitud los preceptos legales, el otro, acordándose la publicación de los anteriores acuerdos en el «Boletín Oficial», para conocimiento de los interesados, a los efectos procedentes.

Se conceden socorros para lactancia de hijos gemelos, por valor de 75 pesetas cada uno, a Elías García y García, de Hermandad de Campóo de Suso, y Mariano Díez y Díez, vecino de Ampuero.

Se autoriza el ingreso en la Casa de Asistencia Social de los ancianos Martina de Zubillaga de Bringas y Mariano Fontecha Santiago.

Se acuerda prorrogar por todo el mes de abril el período voluntario para la recaudación de las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1933, por todo el mes de abril, en todos los Municipios de la provincia.

Pasar a informe de los diputados-visitadores el escrito del médico-jefe de la Casa provincial de Maternidad, relacionado con el servicio que se presta en dicho establecimiento, y modificaciones que se pudieran introducir en dicho servicio benéfico.

Señalar el día 19 del próximo mes de abril para la celebración de la subasta de suministro de carne a los establecimientos de beneficencia provincial.

Fueron aprobadas las siguientes cuentas:

Suministro de carne a la Casa de Asistencia Social durante el mes de febrero, 5.567'76 pesetas; Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia, 2.110'90; por chorizos suministrados a la Casa de Asistencia Social, 832'50; Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia, 225; víveres a los centros benéficos durante el mes de enero, 6.560'05; estancias de dementes en el Manicomio de Valladolid durante el mes de febrero, 14.976 pesetas; ídem en el de Palencia, varones, durante el mismo mes, 5.614; mujeres, 6.369; por materiales y jornales invertidos en reparaciones de la Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia, 205'90 y 1.076'36 pesetas.

Se dió cuenta de los estados de movimiento de acogidos en los establecimientos benéficos durante los meses de enero y febrero y de las estancias causadas en la Casa de Salud Valdecilla.

Se autoriza la adquisición al farmacéutico provincial de los medicamentos comprendidos en el vale número 13, y de 24 cajas de leche condensada marca «El Niño», con destino al Jardín de la Infancia.

AUDIENCIA

CAUSA POR SEDICION

El Tribunal de Urgencia conoció ayer de la causa seguida contra Emeterio Usín Ceballos, Higinio Bustamante Aguado y Lucio Martín Rueda, presuntos autores de haber arrojado al suelo 378 litros de leche que estaban en un vagón en la estación de San Vicente de Toranzo.

Después de examinadas las pruebas y de informar el abogado fiscal, señor Fernández Divar, y la defensa, señor Alvarez, la sala dictó sentencia condenando a cada uno a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

AUTOBUSES CASTRO - SANTANDER

San Fernando, 44.-Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8,30 y 17
De Santander a Santoña ... 15,00 y 17
De Santoña a Santander ... 8,00 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander ... 7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones

LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,30.

Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

MARITIMAS

LAS PRIMERAS PROTESTAS

Oficialmente al menos, se desconocen los extremos que ha de comprender la futura Ley de Comunicaciones marítimas, en relación con la modificación de los servicios trasatlánticos y con el establecimiento de nuevas líneas, y, a pesar de que se asegura que no está ultimada repetida Ley, ya en Barcelona se han dejado oír las primeras protestas.

Parece que existe el propósito de que algunas líneas, como la de Filipinas, que tanto interesa al puerto de Santander, y que será restablecida, sean servidas por la Compañía Ibarra, señalándose tres puertos como de posibles puntos de partida de la misma: Barcelona, Bilbao o Génova.

Piden los catalanes que el punto de partida de la línea de Filipinas sea Barcelona, y en apoyo de su reclamación argumentan que al mes siguiente de ser suprimido este servicio por la Trasatlántica Española, dos Compañías extranjeras establecieron la línea desde aquel puerto, llevando siempre abundante carga y pasajeros.

El argumento no está mal, y los santanderinos debemos aprovecharnos de él para pedir que el punto de origen de escala sea Bilbao, si no puede ser nuestro puerto, con la escala inmediata de Santander.

No puede alegarse que los puertos del Cantábrico carezcan de intereses que defender en Filipinas, sin que exista ninguna línea de enlace con Oriente, en tanto que Barcelona, extranjeras o nacionales, tiene dos o tres que hacen servicio regular.

Establecer la línea de Filipinas para favorecer a otros puertos con perjuicio de los que disfrutaban de este servicio cuando le hacían los barcos de la Trasatlántica es poco justo, y si esto se hiciese así también nosotros tendríamos que protestar.

EL «SIERRA VENTANA»

Ayer salió de la Habana para nuestro puerto, con pasaje y carga general, el trasatlántico alemán «Sierra Ventana», que hace la línea regular con Méjico y Cuba.

EN TURNO

Tienen turno en Gijón para cargar carbón para Santander los vapores «M. Junquera», «Toñín», «Iciar», «Goya» y «Mariaví», y el velero «Astelena».

Siguen en turno para cargar para Santoña once barcos de vela.

REBAJA DE TARIFAS

Como medida económica que tienda a intensificar el tráfico por el Canal de Suez, se anuncia para abril próximo la rebaja de tarifas.

PLAZAS EN FAROS

Han sido anunciadas seis plazas en diferentes faros del litoral, para personal del Cuerpo de Torreros.

A CARGAR MINERAL

Entró ayer en lastre, subiendo a Astillero para cargar mineral, el vapor letoniano que hace días se esperaba, y que por el mal tiempo ha estado de arribada en la costa francesa.

MARINERO FALLECIDO

Se ha comunicado al Ministerio de Estado que en Nueva Orleans ha fallecido el marinero Elías Corral Blanco, de treinta y cinco años, soltero.

DE ARRIBADA

Continúan de arribada en el puerto unos cuantos barcos que entraron el viernes y sábado últimos.

Sólo se han hecho a la mar los vapores costeros que se dirigen a los puertos inmediatos.

EL TIEMPO

Continuó ayer el marejadote del Noroeste, y aunque a primera hora se inició el Sur, el tiempo parece prevalecer por el Noroeste, acusándose bastantes chubascos.

BOLSAS

DE MADRID	Día 19	Día 20
Tesoro 5 ½ por 100	102 35	102 40
Interior F	69 90	69 90
— E	70 00	00 00
— D	70 00	70 10
— C	70 25	70 20
— B	70 25	70 20
— A	70 25	70 25
— G y H	68 00	68 00
Amortizable 1928 5 por 100	74 00	73 75
— — 4 por 100	88 25	88 90
— — 4,50 por 100	94 00	00 00
— 1920 F	00 00	00 00
— — E	00 00	93 50
— — D	94 00	93 50
— — C	94 00	93 50
— — B	94 00	93 50
— — A	94 00	93 50
— 1917	89 95	89 95
— 1926 5 por 100 libre	100 30	100 30
— 1927 (con impuesto)	87 90	88 00
— — (sin impuesto)	100 35	100 50
— 1929	100 30	100 50
Bonos oro de Tesorería 6 %	226 00	225 50
Deuda Ferroviaria 4 ½ %.	90 15	90 00
— — 5 por 100	98 80	99 00
Hidrográfica del Ebro 6 %.	92 50	00 00
— — 5 %.	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	89 50	89 75
— — 5 por 100	95 00	94 90
— — 5 ½ %.	102 35	000 00
— — 6 por 100	104 10	104 10
Banco de Crédito Local 6 %	88 65	88 65
— 5 ½ por 100	82 00	82 25
— 5 % (interprovinciales)	84 65	84 65
ACCIONES		
Banco de España	552 50	552 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	190 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	200 50	000 00
Duro-Felguera	41 75	41 75
Azucarera	00 00	42 25
Telefónica (preferentes)	107 85	107 75
Norte	259 00	260 50
Alicante	235 00	234 00
Monopolio de Petróleos	000 00	123 50
Petrolillos	28 75	29 25
Hidroeléctrica Española	000 00	148 50
Alberches	00 00	44 00
Explosivos	670 00	673 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	78 50	00 00
Alicante 1.ª	259 50	259 50
Norte 1.ª	58 25	58 15
Asturias 1.ª	00 00	00 00
Norte 6 por 100	88 00	88 00
Asturiana de Minas 1919	90 50	90 50
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	91 65	91 70
Francos (París), máximo	48 50	48 50
— mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	37 60	37 60
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	7 40	7 40
— mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 935	2 935
— mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	63 50	63 50
— mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	238 15	238 15
— mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	171 75	171 75
— mínimo	000 00	000 00

DE BARCELONA	Día 19	Día 20
Interior (partida)	70 10	70 00
Amortizable 1920 (partida)	93 50	93 65
— 1917 —	89 75	89 90
— 1926 —	000 00	000 00
— 1927 (con impuesto)	87 90	87 95
— — (sin impuesto)	100 60	100 55
— 1929	000 00	100 45
ACCIONES		
Norte	52 10	52 05
Alicante	47 00	47 00
Andaluces	00 00	14 50
Explosivos	134 00	134 50
Chades	338 00	335 00
Petrolillos	5 70	5 75
Telefónicas (preferentes)	000 00	108 00
OBLIGACIONES		
Norte, primera	58 25	57 85
— 6 por 100	88 00	88 00
Asturias, primera	54 00	54 00
Valencianas Norte, 5 ½	84 25	84 50
Villalbas	57 50	00 00
Almansas	61 00	61 00
Huescas	62 25	61 50
Arizas	76 00	76 00
Alsasuas	66 50	67 00
Alicantes, primeras	54 25	54 05
— E, 4 ½ por 100	78 50	78 25
— F, 5 por 100	78 50	78 50
— H, 5 ½ por 100	81 25	80 25
— 6 por 100	87 25	87 25
Badajoz	82 25	82 00
Andaluces 1.ª, 3 por 100 fijo	00 00	19 50
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 ½ % (Bobadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 % por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 20
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1.115
Banco de Vizcaya	1.020
Banco de España	550
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo (V)	»
Hidroeléctrica Española (V)	»
Hidroeléctrica Ibérica (V)	615
Minas del Rif (P)	»
Papelera Española	»
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	420
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	»
Altos Hornos de Vizcaya	79 25
Compañía Vasconia	»
Siderúrgica Mediterráneo	»
Petróleos	123
Telefónicas (P)	108
Unión Esp.ª de Explosivos, fin.	»
Unión Resinera Española	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %	»
Id. Id. 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 % 1916-18.	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 % 1925	88 75
Id.	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 %.	»
Id. 5 %.	»
Altos Hornos Vizcaya, 6 %.	97 25
Id. 6 % 1922	»
Constructora Naval, 5 ½	»
Bonos Duero, 6 ½	102 75
Telefónicas, 5 ½ por 100	»

(Información del Banco de Santander.)

COTIZACION LOCAL

Fondos públicos.

Deuda interior, 4 por 100, a 69'90; 15.000.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1929, a 99'80; 12.500.

Idem íd., 5 por 100, 1928, a 83'35; 6.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 94'50; 6.000.

Obligaciones.

Empréstito provincial, 6 por 100, a 97; 13.500.

Compañía Telefónica, 5'50 por 100, a 91'65; 12.500.

A Cuba y Méjico

El 23 de marzo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

«ORINOCO»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Teristas y de Tercera Clase para

Habana, Vera Cruz y Tampico

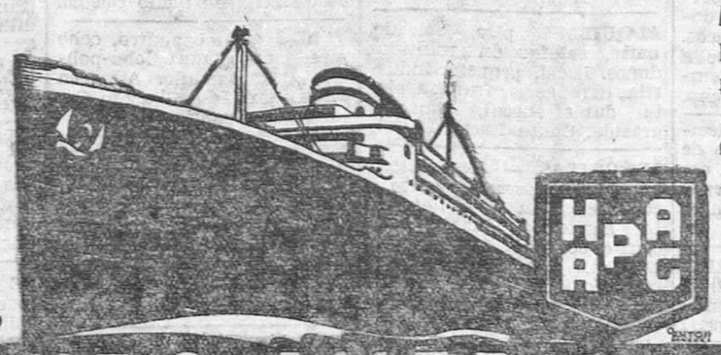

A Centro y Sud América

El 7 de abril saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice,

"CARIBIA"

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para

Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto-Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agentes en SANTANDER: HOPPE y COMPAÑIA. Paseo de Pereda 29. Teléfono: 13-02. Telegramas: HOPPE

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander:

Vapor ORBITA, 18 de marzo
Motonave REINA DEL PACIFICO, 15 de abril
Vapor ORDUÑA, 13 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. — SANTANDER

M.E.C.D. 2017

Obsequio a las lectoras de "El Cantábrico"

Todas las lectoras pueden recibir gratuitamente, a correo seguido, UN EJEMPLAR DE PROPAGANDA de la revista española de modas y del hogar, titulada **LA MUJER Y LA MODA.** Cada número contiene un mínimo de 52 páginas. Magníficas cubiertas en color sobre papel couché. Un mínimo de 60 a 80 figurines, 8 páginas, dibujos, labores, un figurín suelto en colores. Una composición musical, novelas, cuentos, secretos tocador, correo de la intimidad, consultorios de modas, labores, belleza, sana literatura, concursos con valiosos regalos, etc., etc. Una vez al mes, un plano con tres patrones tamaño natural. Solicite un número de muestra y le quedará demostrado cuanto indicamos.

LA MUJER Y LA MODA aparece el 1 y 15 de cada mes.
Suscripción: 15 pesetas al año; 8 pesetas semestre.
Nueva EDICION DE LUJO de **LA MUJER Y LA MODA.**
Aparece el 1 y 15 de cada mes. Número suelto, 75 céntimos.
De venta en todos los kioscos y buenas librerías.
La revista de modas mejor presentada y de más importante contenido de cuantas se publican en España.

Si desea recibir un número de muestra sírvanse llenar el adjunto cupón, acompañando 60 céntimos, si lo desea de la edición quincenal corriente, y 75 céntimos, si desea la de LUJO.

LA MUJER Y LA MODA Rosellón, 262 **BARCELONA**

Día _____ calle _____
núm. _____ población _____ provincia _____
acompaña para gastos de correo _____ céntimos para que le sea remitido un ejemplar de _____ (de talla corriente o de lujo) de LA MUJER Y LA MODA.

NUEVO SECRETO de los POLVOS DE ARROZ

Proporciona un "Aspecto Mate" a la piel más grasiente

Este nuevo descubrimiento le proporcionará a us' una nueva y seductora tez de juvenil belleza, a la cual no puede resistir ningún hombre. No deja la menor huella de brillo durante todo el día, haga usted lo que haga.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento, cuyo privilegio de invención es propiedad de Tokalon, gracias al cual la «Espuma de Crema» está mezclada con los polvos más finos, pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. Aunque haya bailado usted durante una larga noche en el salón más caldeado, conservará usted la tez tan fresca y seductora como al empezar.

La «Espuma de Crema» en los Polvos Tokalon evita que se reseque el cutis, y no le retira la humedad natural, como ocurre con los polvos ordinarios, que lo vuelven áspero y seco.

Si quiere usted tener una tez maravillosa y encantadora que cause la admiración y la envidia de todas sus amigas, compre hoy una caja de Polvos Tokalon, y verá por sí misma que son completamente distintos de los demás polvos, porque la «Espuma de Crema» es el secreto exclusivo de Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Todo comerciante debe tener grabada en la mente la siguiente inconcusa verdad, que no falla nunca: Quien no se anuncia, no vende. No la olvide usted.

LA SALUD ES LA VIDA

En provecho de ella, exija V. siempre
LAS LEGITIMAS
PASTILLAS VALDA
que no pueden venderse más que EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA.

Si le propusieren à V.
OTRO REMEDIO MEJOR,
OTRO REMEDIO TAN EFICAZ,
OTRO REMEDIO MÁS BARATO
Esté V. persuadido que no le interesa
NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A
LAS PASTILLAS VALDA
Pero sobre todo TENGA CUIDADO de emplear
LAS LEGITIMAS
que son sólo las que
SE VENDEN EN CAJAS
que llevan el nombre
VALDA

DESDE LUEGO

marcharía su automóvil con cualquier bujía, pero eso no basta, precisa que marche bien y rinda el máximo de esfuerzo y eso lo conseguirá poniéndole bujías

CHAMPION

A veces no basta con pedir Champion y hay que insistir para obtenerlas. Insista siempre, si es preciso, que después se alegrará.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO (MURCIA)

¡Ganaderos! "GARROFATINA"

El mejor pienso para toda clase de ganados.

VDA. DE MARCOS SAINZ
PIENSO PARA GANADO
EXIJID SIEMPRE
"GARROFATINA"
MARCA REGISTRADA
VENDEDOR EXCLUSIVO
Plaza Bilbao 1-1º MADRID

PROVEEDORES DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

REPRESENTANTE:
D. GERARDO VELA
ASTILLERO
(SANTANDER)

PUNTOS DE VENTA:

Solares: D. Joaquín Gándara.—**Liérganes:** Don Luis Haro.—**Cubas:** D. Angel Cruz.—**Hoz de Anero:** D. Diego Higuera.—**Marrón:** Hijos de Diego.—**Sarón:** D. Eulogio Palacios.—**Cayón:** D. Elicer Gutiérrez.—**Selaya:** D. Ramiro Fernández.—**Canal de Carriedo:** D. José Pérez (Lucha). **Guarnizo:** D, Pablo Cañas. **Santander:** Don Vicente Sierra.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor **HABANA**, el día 25 de marzo.
Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 25 de abril.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total 565'50
Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

El día 20 de marzo saldrá de Barcelona el vapor

MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Las enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO (ULCERA DE ESTOMAGO, DISPEPSIAS, HIPERCLORHIDRIA, MALAS DIGESTIONES, ETC.) se curan infaliblemente con el empleo de la

NEUTRALINA

que es el específico más moderno y de fórmula más racional y científica de todos los conocidos. De venta en Farmacias y Centros de especialidades farmacéuticas.

Teléfono 19147
marqués de cubas, 9
madrid

laboratorios fede s.a.

GRATUITAMENTE podrá Ud. recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del SINGERCRAFT, aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebrará un Curso semanal **de un solo día** de duración, que es suficiente para poderlo manejar, y a estos Cursos se honra la Compañía de invitar a Ud., sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello, y, por el contrario, representará para Ud. un positivo beneficio. No lo dude, e inscríbase en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población: WAD-RAS, 1.

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1.º Telét. 30.75

ADELFA PILA
PROFESORA EN PARTOS
CONSULTA DE DOS A SEIS
CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a **dos pesetas**, Argensola, 10, farmacia.

Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra.**

Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

EL CANTABRICO - Apartado 20

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

PASTILLAS «BONALD», cloroborosódicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

AUTOMOVILES ultramodernos «Singer». Repuestos «Citroen», «Chevrolet», «Ford». Radio-Agencia Vallina.

AUTOMOVILES Y CAMIONES, para chatarra, compra Agencia Vallina, Muelle, 26.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, UNA PESETA. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, 0'75. Permanentes, 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

MUEBLES nuevos, ocasión. Comedor jacobino, dormitorio color caoba, dos camas, muy barato. San Simón, 3, taller.

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal Depósito, Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrañi.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

SE ALQUILA un piso, en la calle Primero de Mayo, número 1, con cuarto de baño, agua fría y caliente, instalación de luz oculta, sol todo el día. Informes: portería u oficinas.

«PEUGEOT», cerrado, 5 HP., seminuevo, ideal para viajante, bien calzado, arranque eléctrico, matrícula alta; tiene Delco; se vende en 1.900 pesetas. Informes, en esta Administración.

ALQUILASE hermosa vivienda, nueva, por reforma, cocina, cuarto baño y seis gabinetes, termosifón y gas, dos galerías, huerta, orientación inmejorable, arriba Numancia, segunda travesía, Antonio Mendoza, chalet, número 1.

COMPRA - VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

SE TRASPASA el bar que más vende en Santander. Informan, López Alonso, almacén de vinos.

SE VENDE posesión de nueve hectáreas de extensión, a labor y prado, con mucha producción de manzana y castaña. Rodolfo Manjón, Caravia (Asturias).

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapeados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

POR ENFERMEDAD de su dueño, se arrienda casa, acreditada, de comestibles y bebidas. Informes: José Sánchez, La Abadilla de Cayón.

CAMION «FORD», tipo largo, moderno, matrícula 4.826. Garaje Central, General Espartero, 5.

ALQUILO dos pisos, nuevos, mucho sol, instalaciones modernas, baño, luz, gas. Renta 15 y 18 duros. Informes: Burgos, 13, bar.

APARATOS DE RADIO.— PARA TODAS LAS CORRIENTES, de las marcas y modelos varios, «Philips», 1934; «Steuvart Warner», «Crosley» y «Clarion», ventas al contado y a plazos, desde 15 pesetas al mes. Representante en Santander: Giribet, Puerta la Sierra, 23. Teléfono 3665.

SE VENDE, cerca Torrelavega, caserío de unos cuatrocientos carros cabida. Informes: Paco Cayón, zapatería (Estrella, 4).

BALANZAS AUTOMATICAS y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

CAMION, marca «Chevrolet», 1933, tipo largo, moderno. Garaje Central, General Espartero, 5.

AUTOMOVILES DE OCASION, abiertos y cerrados, varias marcas. Garaje Central, Espartero, 5.

POR NO PODERLO atender, urge traspaso de negocio de calzados, con o sin existencias. Asombrosa liquidación. Calzados «La Principal», Somorrostro, número 1, detrás de Correos.

PRENSA HIDRAULICA compraríamos, en buen uso. Razón: Fábrica de Margarina, M. de Luarca, 24. Santander.

PROFESORA.—Clases de taquigrafía, mecanografía y ortografía. Enseñanza perfecta. Lecciones casa y domicilio. Precios económicos. Horas de recibir, de once a doce y de tres a seis. Compañía, 20, segundo derecha.

SE TRASPASA, por fallecimiento del dueño, puesto de pan, fruta, con vivienda, esquina, sitio céntrico en buenas condiciones. Informan, CANTABRICO.

GRANJA AVICOLA «SORRIBA». Propietario, Bustillo, Gama (Santander). Rigurosa selección de «Leghorn» blanca y «Prat» Leonada. Vende reproductores de un año. Huevos para incubar y polluelos recién nacidos, a 8 y 18 pesetas docena, respectivamente.

GARAJE SANCHO.—Se vende, gran ocasión, 509 «Fiat», conducción interior. «Citroen», torpedo, 5 HP. «Erskine», conducción interior, en perfecto estado.

GRAN OCASION. Traspaso taberna, con existencias, baratísima, facilidades de pago. Clientela garantizada. Aproveche esta oportunidad. Informes, esta Admón.

AUTOMOVILES DE OCASION.— «Essex», conducción interior, como nuevo; «Fiat», 503, propio camioneta o turismo; «Nash», conducción interior, 7 plazas. Todos en perfecto estado y con certificado de garantía. Precios baratísimos. Agencia Fiat, Aracil, Burgos, 13. Santander.

ALQUILASE piso, soleado, baño, calefacción, veintidós duros. Local, pequeña industria, carbonería, frutería, siete duros. Local, almacén, grande. Santa Lucía, 20.

SEÑORITAS. — ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

BASCULAS OCASION, completamente reparadas, véndense, baratísimas. Caja registradora, «National», vendo, seiscientas pesetas, seminueva. Cervantes, 17, tres a cinco tarde.

GRAN ALMONEDA de todo el mobiliario, ropas y enseres, de la casa número 41, piso cuarto derecha, de la avenida de Pablo Iglesias.

URGE CHICA, de dieciséis a dieciocho años, para poca labor de casa y repartir leche. Preferible de pueblo. Informes: Sol, 15, primero izquierda.

PISO se vende, en 6.000 pesetas, reformado recientemente, llave en mano. Sin intermediarios. Informes, en esta Administración.

EN LOS PRADOS (Liérganes) se vende una hermosa finca de labor, compuesta de casa-cabaña y doscientos carros de prado, con agua abundante. Informará, don José Lavín, en dicho pueblo.

VENDO gran cachorro, ocho meses, pura raza lobo-policía, gran tamaño. Almacén vinos, San José, Plácido Celorio. Se garantiza.

MEDIAS DE SEDA a precio de las de algodón, las encontrará en «El Iris», Compañía, 6.

EN CASA de señora e hijo se desean dos huéspedes, sitio céntrico, baño. Informes, Administración.

VENDO máquina de escribir, portátil; otra, coser, bobina central, tres gavetas; otra, industrial; gramófono, con discos, baratísimo. Rincón, 13, segundo.

COMPRARIA piano, de ocasión, buenas condiciones. Escribid, CANTABRICO, iniciales L. C.

SE ALQUILA hermosa finca, con toda clase de comodidades, lejos del mar, propia para niños convalecientes, abril y mayo, muy económica. Informes, en este periódico.

PERDIDA perro alargado, raza «Basset», collar, con campanillas. Gratificará, Arroyo, Castilla, 14.

VENDO bar y casa de comidas, con vivienda, en lo más céntrico de Santander, muy poca renta. Informarán en esta Administración.

VENDO bodega, San Sebastián, llave en mano; bohardilla, Río Pila. Hipotecas. Certificados penales. Ultimas voluntades. Gestiono asuntos oficinas públicas. Agencia, Fernández Isla, 5.

EN NEGOCIO legal le puede producir pequeñas cantidades el diez por ciento anual. Intereses pagados por adelantado. Burgos, 22, primero, oficina.

SE NECESITA representante, bien presentado, vender bombillas y material eléctrico, sueldo, comisión. Inútil personas sin conocimiento artículo que puedan garantizar venta. Ofertas, detalladas, con referencias, a «M», Apartado 40, Madrid.

ESTUPENDA OCASION: Máquina «Singer», bobina central, seminueva, vendo, baratísima, toda garantía y prueba. Rualasal, 2, bajo, informarán.

VENDEN piso, 4.600 pesetas. Otro, 17.000, y casa, en 70.000; entregando la mitad, el resto a plazos. Venden máquina de escribir, precio fijo 300 pesetas, y radio, 400. Nada de curiosos. Chalet, próximo a Torrelavega, 25.000; entregando 12.000, resto plazos. Burgos, 22, primero, oficina.

POR 125 PESETAS puede usted comprar una máquina «Singer», superior, con garantía de cinco años, en Remedios, 8, bajo.

¡SEÑORITA! En poco tiempo le garantizan enseñanza de corte y confección, con derecho hacerse ropa. Hernán Cortés, 8, tercero.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

M.E.C.D. 2017